



NARCOcantantes:

Los juglares de la muerte

Tijuana se ha convertido en un blanco de amenazas. pág. 24

panorama

de Baja California

MARZO 2024



GOBERNAR DESDE EL CUARTEL

La alcaldesa de Tijuana ha dejado un vacío de poder

NO. 26 TERCERA ÉPOCA

PRECIO \$20.00 MN

COLECTIVOS DE BC AL ACECHO

Amenazan a familias
de agrupaciones de búsqueda pág.26

POLÉMICA POR COCINERO CHINO

Invertirán hasta 6 mdp en estatua pág.6

**¡PSN PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS
LLEGA A SAN FELIPE!**

SINTONIZA



XHSFP

**PSN
RADIO
SAN FELIPE**

— 93.9 FM —

Y ESCUCHA TODA LA PROGRAMACIÓN DE
LA FUERZA INFORMATIVA MÁS GRANDE
DE BAJA CALIFORNIA



El gran diario regional líder en la era digital.



+11,000
Seguidores en Instagram

+156,900
Me gusta en TikTok

+355,000
Seguidores en Facebook

+2,900,000
Alcance en Facebook

+3,000,000
Views en TikTok

**Las noticias al alcance
de tus manos.**

ÍNDICE

EDITORIAL	5
POLÉMICA POR COCINERO CHINO	6
MARINA DEL PILAR: MAL INFORMADA, MAL GOBIERNA BC	8
XXV FIL DE LA UABC	12
BRASAS Y CENIZAS <i>RUBÉN SÁNCHEZ MONSIVÁIS</i>	13
DESIGNAN A CLAUDIA SHEINBAUM PARDO COMO CANDIDATA	14
LISTA NEGRA MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE	16
PARQUE ESPERANTO EN DEBACLE	19
NUESTRA GENTE: CON VOCACIÓN DE SERVIR	20
GOBERNAR DESDE EL CUARTEL	22
NARCOCANTANTES: LOS JUGLARES DE LA MUERTE	24
COLECTIVOS DE BC AL ACECHO	26
AYUDA LEGAL <i>JAVIER ALGORRI</i>	29
TRANSFORMANDO FAMILIAS <i>ÚRSULA BENÍTEZ</i>	30
COLUMNA HUÉSPED <i>RAMÓN CASTORENA</i>	31
VIDA COTIDIANA <i>GABRIELA COLINA</i>	32
LA HORA DEL CIUDADANO <i>MELI ESPINOZA</i>	33
FORO FISCAL <i>LIN ESTEVES</i>	34
CICUTA <i>JAIME FLORES</i>	35
A LA VÍBORA DE LA MAR <i>ODILÓN GARCÍA</i>	36
HOMBRES Y MUJERES EN LA POLÍTICA <i>BIBI GUTIÉRREZ</i>	37
LA ESCLAVITUD Y EL FISCO <i>JUAN MANUEL HERNÁNDEZ</i>	38
RESTAURANDO T <i>CONSUELO HUERTA</i>	39
MONITOR INFORMATIVO <i>ROGELIO LAVENANT</i>	40
VIRAJE <i>ENRIQUE MÉNDEZ</i>	41
ROSTROS DE LA CULTURA <i>PEDRO OCHOA</i>	42
NUESTRA HISTORIA <i>MARIO ORTIZ VILLACORTA</i>	43
MICRÓFONO ABIERTO <i>ELIZABETH PINEDO</i>	44
XPRESIÓN CIUDADANA <i>RAMÓN QUIÑÓNEZ</i>	45
EL PANORAMA DE ABRAHAM <i>ABRAHAM DOMÍNGUEZ</i>	46

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Lic. Juan Arturo Salinas Pacheco

DIRECTORA EDITORIAL

Alejandra Gutiérrez

DIRECTOR DE PUBLICIDAD

José F. Carbajal

REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Héctor de Isla Puga

COLABORADORES

Luis Javier Algorri	Juan Manuel Hernández
Jaime Arizmendi	Floralma Guzmán
Xavier Barba	Consuelo Huerta
Úrsula Benítez	Rogelio Lavenant
Ramón Castorena	Omar Martínez
Ana Gabriela Colina	Enrique Méndez
Abraham Domínguez	Pedro Ochoa
Meli Espinoza	Mario Ortiz Villacorta
Lin Esteves	Elizabeth Pinedo
Jaime Flores	Ramón Quiñónez
Odilón García	Rubén Sánchez
Bibi Gutiérrez	Monsiváis

OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No. 3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B. C., CP 22000
Tel. 664 344 1010

OFICINAS TECATE

Bld. Benito Juárez, No. 500-2B
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B. C., CP 21440
Tel. 665 654 0592

OFICINAS ENSENADA

Av. Miramar, No. 973
Ensenada, B. C., CP 22800
Tel. 646 178 3311

revistapanorama.net

PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA, Tercera Época, Número 26, marzo de 2024, con un tiraje 10 mil ejemplares, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 344-1010. Editor responsable: **Licenciado JUAN ARTURO SALINAS PACHECO**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2022-061010492800-102**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **en trámite**. Distribuida por **Soluciones Empresariales**, Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena 1980, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, CP 80020. **Impresa por Promocionales e Impresos América, SA de CV** (PRIMASA), Av. Jardín No. 258, colonia Tlatilco, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02860. Tels 55 1038 7472/7473.



BC de mal en peor

A penas llevamos dos meses del año y el Estado es un caos, entre la ingobernabilidad, los estragos que dejaron las tormentas invernales y la creciente inseguridad pública, Baja California está sumida en un profundo socavón.

Pese a que las autoridades estatales y municipales buscan a toda costa tapar y minimizar lo que sucede en la región, los medios nacionales evidencian los sucesos poniendo al Estado de mal en peor.

Dentro de las noticias de impacto que se difundieron a nivel nacional resaltan: El asesinato de una integrante de un colectivo de búsqueda de Tecate, la muerte a manos del crimen organizado de un joven narcocantante en Tijuana, el atentado contra una periodista en Tijuana y los grandes daños que causaron las tormentas invernales.

Tal y como se pronosticó, los hechos delictivos han subido de intensidad en los municipios de Tijuana, Tecate y Rosarito, aunque Mexicali y Ensenada no se quedan fuera, es Zona Costa donde se registra el mayor número de actos violentos a todas horas del día.

De igual manera es evidente la falta de estrategia de gobierno ante los acontecimientos que se presentan cada año en el Estado, como son las tormentas invernales; y que la carente prevención, así como la escasa infraestructura pluvial, dejaron a Tijuana devastada durante días, impactando a cientos de familias.

Mientras tanto la gobernadora del Estado como la alcaldesa de Tijuana centran su atención en el proceso electoral de este año, dejando a la ciudadanía al desamparo con problemáticas de índole gubernamental.

Las reuniones privadas, negociaciones y jalones han provocado que los temas prioritarios del Estado sean atendidos por funcionarios de segundo nivel, que sólo velan por sus intereses y no por los de la población.

Sin duda seguiremos a la espera de un buen gobierno.

Atte.

Lic. Juan Arturo Jalinas

Director General
EDITORIAL



Fotos: Cortesía

POR XAVIER BARBA

Mexicali, B.C.

Una inversión de hasta 6 millones de pesos (mdp) entre recursos públicos y privados se designará para la construcción de una estatua de 20 metros de altura, con el objetivo, a decir del Fideicomiso del Centro Histórico de Mexicali y de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, que se convierta en un atractivo turístico en el Barrio Chino.

Mexicali, la capital de Baja California, se distingue por diversos matices, desde su clima extremo, su comunidad indígena Cucapah, su fértil Valle, así como la diversidad de culturas debido a que, al igual que el resto del Estado, es una ciudad de migrantes o pioneros como se les conoce a los primeros pobladores.

Si bien la etnia Cucapah es originaria de esta región, a quienes se les denomina pioneros son aquellos mexicanos o extranjeros que arribaron a Mexicali y fundaron las bases de la zona urbana, el vasto Valle, ejidos, poblados y estaciones de tren.

De este punto, sin ahondar en detalles históricos y cronológicos debemos dejar en claro que la comunidad China llegó a este municipio como un grupo de los primeros pobladores, detonaron parte de la agricultura, posteriormente el comercio con tiendas de abarrotes y poco a poco abrieron una parte vital de su cultura, ahora propia de los cachanillas, como lo es la comida.

Cafés y restaurantes de comida china cantonesa abrieron en lo que ahora conocemos como el Centro Histórico de Mexicali, justo ahí se encuentran las oficinas de la Asociación China de Mexicali; en los primeros años de la ciudad este punto, "El Centro" fue eso, el punto de mayor circulación de los mexicalenses.

Con el pasar de los años y el desarrollo urbano la zona fue relegada, incluso marcada como zona de tolerancia, más de una administración



El anteproyecto y obra de cimentación de la estatua tendrá un costo de 2 millones de pesos.

POLÉMICA POR COCINERO CHINO

municipal y millones de pesos, así como cientos de proyectos de urbanización, pasaron para que en la actualidad ahora sea denominado "Centro Histórico", de donde se desprende el Barrio Chino o "La Chinesca" para los cachanillas.

"La Chinesca", el museo de comida china "Wok", incluso un casino, han sido señalados por ser controversiales, tanto su edificación como los permisos para detonar la zona; ahora se suma una escultura que, a decir de la autoridad y del Fideicomiso del Centro Histórico,

ayudará a traer más turistas y será un símbolo y punto de referencia... "El Cocinero Chino".

Este nuevo símbolo en construcción ha causado debates y comentarios, no por el hecho de que sea un cocinero chino, sino el costo que representará su construcción, dadas las dimensiones y la manera en que se adjudicó la obra.

¿Cómo se adjudicó la obra?, fue mediante una adjudicación directa del Ayuntamiento de Mexicali, a solicitud del comité técnico del Fideicomiso del Centro Histórico.

¿Por qué adjudicación directa?, durante la sesión a inicios de este año se precisó que el artista plástico calificado para hacer una escultura tan grande es Óscar Corral, artista tijuanense.

Son más de 3 millones de pesos los que se destinarán con costo a las arcas municipales, estatales y empresariales, en una escultura de 20 metros de alto, con un peso de 20 toneladas que elaborará el artista.

Sin embargo, la cifra de inversión difiere según la autoridad declarante, para algunos son 3.5 mdp el total, mientras que para otros el monto a gastar sería de hasta 6 mdp por este gran monumento.

Recordemos que existe un proyecto de renovación que se realizó en esta zona de “La Chinesca”; pavimentación, luminarias, imagen urbana, estacionamientos, incluso un arco chino que da la bienvenida al barrio, todo con costo al erario público, con fondos de gobiernos municipales y estatales.

Podría decirse que la remodelación, el rescate está completo... ¿Por qué una escultura de mucho mayor altura al arco de la chinesca?... es más, ¿ya olvidaron la escultura existente en la misma zona que fusiona la identidad bajacaliforniana con la china?... “El Cimaleon” es la fusión de la forma de un borrego cimarrón con un león chino. ¿Es necesaria otra escultura?

Para la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, “El Cocinero Chino” será la selfie del lugar, reforzando la teoría de que este monumento será un imán para el turismo local, nacional y extranjero, asecuró ante los medios de comunicación.

La Secretaría de Infraestructura a través de su titular, aseguró que contará con la cimentación necesaria, así como el “esqueleto” adecuado para resistir las condiciones del suelo y clima de Mexicali.

El anteproyecto y obra de cimentación tendrá un costo de 2 millones de pesos que forma parte del presupuesto de la dependencia estatal.

Eso sí, Arturo Espinoza Jaramillo, secretario de infraestructura mencionó que no todo el recurso proviene del Estado, ya que se arman paquetes de obra para que empresarios de la zona apoyen con recursos; paquetes económicos que deberán transparentarse en su momento.

Ya se realizó un primer pago al artista, está trabajando a decir de la alcaldesa Norma Bustamante en las instalaciones



▶ “La Chinesca”, el museo de comida china “Wok”, incluso un casino son parte ahora del Centró Histórico de Mexicali.



▶ El barrio chino es parte de la cultura de la capital del Estado, ya que fueron pioneros de esta región.

del Ceart de Mexicali, teniendo como fecha de entrega de la obra el 30 de julio del 2024.

No niego que existe un misti-cismo y atractivo para locales y foráneos lo que representa para la capital la comunidad china, su comida, cantonesa, puesto que es la comida típica del municipio.

No estoy en contra de rescatar el Centro Histórico, que sea adoptado de nueva cuenta por familias como un punto de encuentro, de esparcimiento e incluso símbolo de orgullo.

Pero no puedo dejar de reconocer que para llegar a eso, aún falta camino por andar, inversión que destinar en ofer-

ta cultural, actividades no sólo los fines de semana, vendimia, conciertos y claro, mejores estacionamientos, luminarias, así como limpieza.

Son poco más de 6 millones de pesos los que se invertirán entre fondos de gobierno y empresariales para esta escultura que busca honrar a la fuerza laboral que nunca vemos y solo disfrutamos de los alimentos que cocinan.

Cierro con esta pregunta para usted lector, ¿Esos 6 millones de pesos, debieron ser utilizados o mejor dicho invertidos en otras acciones, obras o programas para el Centro histórico, para el barrio chino?



Marina del Pilar: mal informada, mal gobierna BC

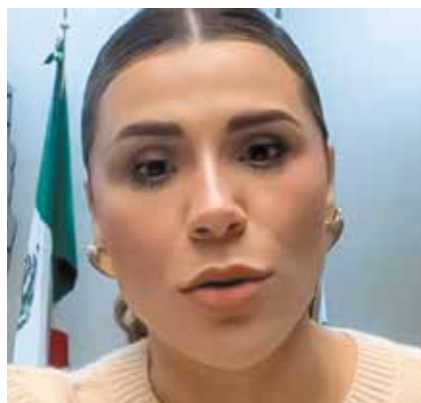
ROGELIO LAVENANT

Tijuana, B.C.

Ya son varias las veces en las que se nota que la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda actúa, declara o instruye basada en información errónea o incompleta que sus subalternos le entregan.

Abusan de su despego, de su frivolidad evidente para gobernar a distancia y de su inexperiencia; ya no es tanto la novatez si se toma en cuenta que rebasa los dos años al frente del Poder Ejecutivo estatal.

Ocurrió, muy recientemente, con las primeras lluvias invernales del 22 de enero pasado, cuando la mandataria regresó de su viaje a



Justifica su mal actuar por culpa de sus colaboradores.

Davos, Suiza.

No llegó a Baja California, sino a la Ciudad de México, para estar en un evento partidista de Claudia Sheinbaum Pardo, virtual candidata presidencial de Morena y sus aliados.

Eso hizo que “telegobernara” y omitió “instruir” al secretario de Educación, Gerardo Solís Benavidez, que suspendiera clases para evitar riesgos a la población escolar y al personal docente, como ocurrió y muy lamentable.

Después, ella misma, Ávila Olmeda, lució nerviosa, sonriente en un video que difundió para disculparse. Responsabilizó a la dirección de Protección Civil por haberle dado un mal pronóstico de lluvias que fueron copiosas; “no es la primera vez que fallan”, dijo socarronamente.

Pero si este incidente si no fuera suficiente, hay otro ejemplo de su “gobierno virtual” que la puso en evidencia, cuando en su “Miércoles de Mañanera” del 1 de febrero de este año, acusó al Poder Judi-

cial Federal de operar con irregularidades, bajo sospecha de corrupción que favorece a delincuentes del crimen organizado en el Valle de Mexicali.

“Nosotros los detenemos y ellos los sueltan”, es en lo que enfocó su “posicionamiento”, para magnificar a la FESC y pronunciarse en favor del “Plan C” presidencial para impulsar la reforma que afectaría a magistrados y jueces.

Sus temerarias declaraciones acusatorias están grabadas en video (ejemplo: Vildósola TV_2feb2024), al pretender culpar a jueces federales en Baja California, de “soltar delincuentes” que detienen elementos de la FESC (Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, antes PEP).

Acompañada del consejero Jurídico, Juan José Pon Méndez, la gobernante morenista usó un lastimero tono de voz, de meloso a quejoso, con un semblante de afligida para impresionar a periodistas y funcionarios presentes.

“...Esa es la justicia... la paz es fruto de la justicia...”, dijo al tiempo de colocar sus manos sobre el podio y dirigir su mirada lánguida al frente, “...y, se requiere el apoyo de todas las autoridades... la coordinación de todas las autoridades...”

Subió el tono para decir: “...En nuestra mesa de seguridad, está presente el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baja California... pero, cuando se trata de temas federales... hay honrosas excepciones, hago la aclaración... sin embargo, luego nos encontramos con estos casos consecutivos... cada semana hay un caso distinto...”.

Cuestionada sobre si “ya habló con el presidente sobre este tema”, aseveró y acotó que ya lo hizo con el fiscal general, con el presidente, con la secretaria de seguridad.

“Es un tema que tiene que ver con las reformas del presidente para el Poder Judicial... por eso es la importancia del Plan C... es importante para la seguridad del país...”.

“Imagínate –expresó con un gesto de reclamo- a nuestros policías... que se enfrentan a la delincuencia... y luego pasan estas cosas... imagínate, ¿cómo quedan?...”.

Ávila Olmeda señaló –en franca acusación contra jueces federales- que muchas veces se hacen uso de las “artimañas jurídicas” para que los detenidos puedan salir en libertad, a pesar de que se tratan de “detenciones históricas”.

Los señalamientos de la gobernadora están relacionados a la queja

del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, general Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, sobre lo declarado por policías municipales de Mexicali al ser llamados ante el juez federal en la Audiencia Inicial del juicio referente a la detención de la hermana del ruso (Xóchitl Harumi

Sánchez Félix), “jefe de plaza” de Mexicali y su Valle, y supuesto “operador” de Ismael El Mayo Zambada, líder de una de las facciones del Cártel de Sinaloa, como consigna la periodista Jesusa Cervantes, en su artículo publicado en su portal InfoSavia.com, el 12 de febrero.

En su relato, cita la forma en que elementos de la FESC irrumpieron –sin orden de cateo- en el domicilio particular de la detenida, en una casa de la calle Durango en el kilómetro 57.

Eran las seis de la mañana del 19 de enero de este 2024. Los vecinos llamaron al 911, avisando de la presencia de “personas armadas”, por lo que acudieron patrulleros municipales que, al ver que se trataba de un operativo de otra corporación, optaron por retirarse.

Los de la FESC detuvieron a otras tres personas, junto con la fé-



Un colegio particular sufrió inundaciones y tuvo que ser evacuado por bomberos, por la falta de prevención de las autoridades.



La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda culpó a Protección Civil de un mal pronóstico.

mina, pero al elaborar su IPH (Informe Policial Homologado), describieron que siguieron un auto bajo sospecha que su conductor portaba armas, y así procedieron con la detención de la mujer y los otros dos.

Este reporte fue desmentido ante el juez por policías municipales, al dar su propia versión, muy distinta a la de los policías estatales, lo cual fue utilizado por la defensa, además de videos de vecinos y los propios detenidos, para demostrar que el proceder de la FESC fue arbitraria e ilegal, dando motivo a la liberación de las personas detenidas en este asunto.

Lo que el general Leopoldo Tizoc Aguilar Durán informó es que llamó al director de la Policía Municipal, Pedro Mendivil García, para hacerle notar lo que consideró mal comportamiento de sus policías.

Eso motivó la suspensión de varios oficiales que están bajo investigación. Pero no los de la FESC, que ni siquiera comparecieron a defender su IPH, pese a que fueron convocados por el juez de control. El secretario estatal de Seguridad alega que esa es una responsabilidad del Agente del Ministerio Público, que debe defender el informe de los policías.

Los jueces federales están esperando que la gobernadora Marina del Pilar, así como lo hizo con el mal pronóstico de lluvias, “haga un video” en el que ofrezca una disculpa por tan temeraria y garrafal acusación contra el Poder Judicial federal.

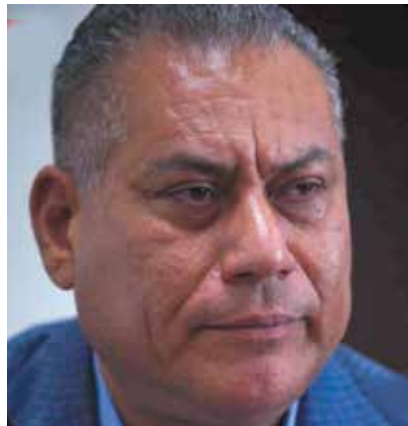
De no hacerlo, la mandataria quedará como una contumaz falsaria, cuyas expresiones y posicionamientos sueñan más a blandronadas que a sentencias sustentadas en la veracidad.

Esta conducta, es derivada de la ligereza con la que asume la responsabilidad para la que fue electa al calor de la “amlomanía” y el “bonillismo” que en el 2012 llevó a su partido, Morena, a conseguir una tercera victoria electoral “al hilo”, en la que logró llegar a tan ambicionado puesto.

Para infortunio de Baja California, la inmadurez política evidente en quien sería la primera mujer gobernadora, ha pesado demasiado en su desempeño, abandonando de facto la carga de tan



Tizoc Aguilar Durán se quejó sobre la declaración de los policías municipales referente a la detención de la hermana del ruso (Xóchitl Harumi Sánchez Félix).



El general Leopoldo Tizoc Aguilar Durán informó que llamó al director de la Policía Municipal, Pedro Mendivil García, para hacerle notar lo que consideró mal comportamiento de sus policías.

Acusó infundada a jueces federales en BC: “Nosotros los detenemos y ellos los liberan”; en la revisión del caso, policías municipales contradijeron el IPH de la FESC y el juez ordenó la liberación.

alta distinción en su más cercano y estrecho círculo de colaboradores, incluido su esposo Carlos Torres desde su cargo “honorario” que a nadie honra, confiando en demasía a los consejos que la mantienen en una “burbuja” y la permiten escapar a la realidad.

De allí que opta mejor por refugiarse y “camuflajearse” en los “En Vivo” o los “Tik Toks” que lo mismo usa para lucirse can-

tando o bailando, que haciendo compañía a personajes de la farándula o sociales, para intentar distraer a la población en otros temas que no sean los que ahogan y angustian a las familias bajacalifornianas.

Los recientes cambios en su gabinete, a raíz de las renuncias voluntarias y otras forzadas, de sus funcionarios interesados en lograr candidaturas para las elecciones del 2 de junio del presente año, 2024, habla también de la inconsistencia política, la falta de liderazgo y convicción de servicio.

El costo de aprendizaje de los que se fueron y los que llegan a suplirlos, es alto y afecta el ritmo de la gobernanza que en Baja California toca los linderos de la mediocridad, la indiferencia, el desinterés que raya en la negligencia.

CONOCE LA PROGRAMACIÓN DE

CANAL
45.2 
PSN
EXPRESIÓN CIUDADANA



Expresión Ciudadana

LUNES A VIERNES
12:00 PM - 2:00 PM



TIEMPO de Noticias

LUNES A VIERNES
3:00 PM - 4:00 PM



LA HISTORIA DE CADA DÍA
con Otilio García

LUNES A VIERNES
4:00 PM - 5:00 PM



ROSTROS DE LA CULTURA
con Pedro Ochoa

SÁBADO
10:00 AM - 11:00 AM



FORO FISCAL
con Lin Esteves

SÁBADO
4:00 PM - 5:00 PM



CANAL
45.2 
EXPRESIÓN CIUDADANA

izzi!
CANAL 87

1700 
XEPE
RADIO TIJUANA

XEC 
RADIO ENCISO
1919 - 84 años
MÁS FUERTES QUE NUNCA

RADIO
LA VOZ DEL PUEBLO
AMRE TIJUANA-SAN DIEGO
102.7 FM

 **PSN 45.2**
Expresión Ciudadana

A TRAVÉS DE

XXV FIL de la UABC

FLORIDALMA ALFONZO GUZMÁN

Tecate, B.C.

Tuve la fortuna de crecer en un ambiente alfabetizador, los libros siempre fueron parte de la utilería en las habitaciones de mi casa, comprar, prestar, regalar y distribuir libros fue una costumbre aprendida desde la infancia.

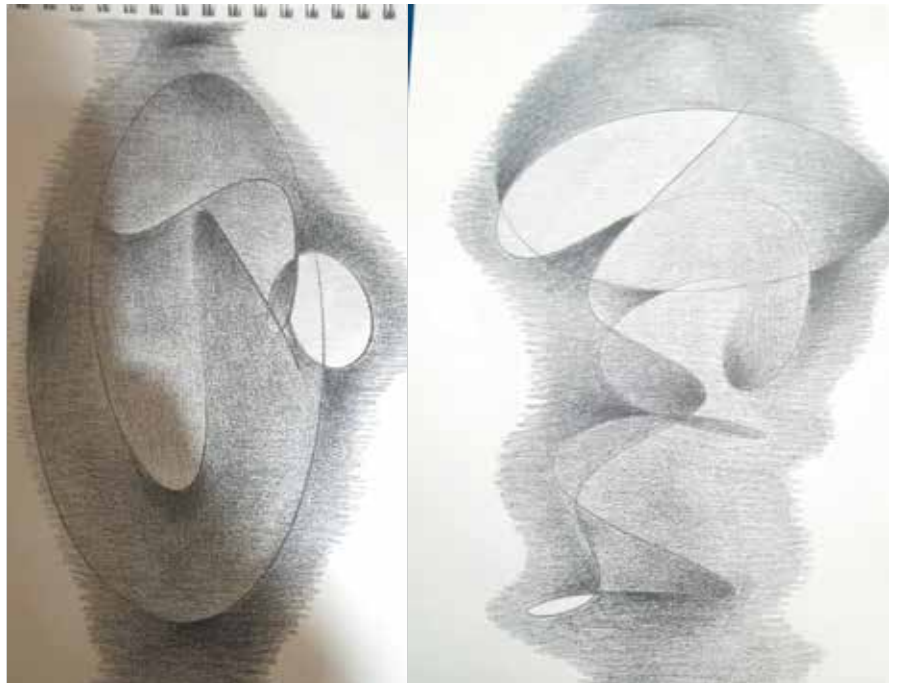
Llevar la revista Panorama de Baja California a la XXV Feria Internacional del Libro de la UABC en Tecate será todo un placer, en esta ocasión los asistentes tendremos la oportunidad de disfrutar de eventos culturales, presentaciones de libros y cursos en el corazón de este Pueblo Mágico: el parque Hidalgo del 16 al 19 de marzo.

El objetivo principal del evento es acercar al ciudadano a la lectura y que el desarrollo del pensamiento crítico sea parte del aprendizaje de chicos y grandes y la única vía para crear esa conciencia es leyendo.

En este número de marzo regreso a mis orígenes en el campo literario, la producción poética como una forma de expresión, que después de transitar por diversos senderos del arte, llegué al camino de la introspección y permanezco en el sitio que marca la partida de lo que hoy se.

Estas ilustraciones pretenden interpretar el momento en que la conciencia dice “era su aliento el que me sostenía” y así en este vaivén de imágenes y sensaciones crece en mí una nueva reconciliación.

Ya es hora
Ya es hora, ya es hora
Decía esa voz que me llamaba
Llevaba largo tiempo sumida en ese columpio



▶ **Estas ilustraciones** pretenden interpretar el momento en que la conciencia dice “era su aliento el que me sostenía”, de autoría de Floridalma Alfonso.

Era como una hamaca
Que me abrigaba
Y ahí
Solté los miedos
Que asaltaban mi sueño

¿Puedo acompañarte?
¿Puedo acompañarte?
Preguntó
Y tomó mi mano
Recorrí caminos conocidos
Que hicieron recordar
El tejido encubierto de otros esquemas
A la hora de volver
Lo descubrí
Caminaba lento,
Sus huellas penetraban la arena
Mi cuerpo giraba,
No dejaba de ver ese semblante

Me tenía perpleja su serenidad
No lo sabía
No lo sabía
Pero venía por mi
¿Qué viste? ¿Qué viste?
¿Dónde estabas?
-Preguntaba
Eras muy feliz
Ese era mi lugar perfecto

Ofrecer a los participantes de esta feria esta publicación pretende contribuir en la formación de un ciudadano y un estudiante universitario más cabal, ellos forman parte de ese remanente que debe generar el cambio en esta sociedad, en eso cree este equipo y por ello apostamos.



Democracia o dictadura: El falso dilema de la oposición

Por Rubén Sánchez Monsiváis

CIUDAD DE MÉXICO

Inicio el segundo mes de 2024 y al frente opositor se le ve desesperado en su estrategia para construirle una imagen triunfadora a su candidata, supuestamente indígena, que de niña fue muy pobre (pero emprendedora), que vendía 600 gelatinas diarias a los 13 años y caminaba dos horas para llegar a su escuela, que llegó a la capital sola para estudiar y obtener un título universitario, que se convirtió en una de las “mejores ingenieras del país”, pero no logró atraer a los electores como era su plan original.

Las encuestas, inclusive las que pagan los partidos y las empresas de comunicación que la promueven, demuestran que está cuando menos 20 puntos debajo de su opositora, Claudia Sheinbaum Pardo, y lo que es peor, no sólo no logra reducir esta diferencia, sino que tiende a ser mayor, por los errores de la coalición que la apoya y sus propias pifias.

Ahora la nueva estrategia de la Coalición Fuerza y Corazón por México no se enfoca sólo en el resultado electoral, sino en el destino histórico del país: “Democracia o dictadura”.

El problema de estas premisas, ideadas por los cerebros grises de Xóchitl, es que ambas son totalmente falsas.

Lo que defiende la triple alianza (PRI, PAN y los residuos del PRD, gerenciados por Claudio X) no tiene



► **Coalición Fuerza y Corazón por México** realiza una campaña feroz y carente de toda ética para destruir la imagen del presidente de la República.

correspondencia con el periodo democrático que dicen representar, sino por el contrario, los personajes que proponen para recuperar la “democracia” son figuras del régimen que repudiamos los electores mexicanos en 2018: Alito Moreno Cárdenas, los hermanitos Rubén y Humberto Moreira, Manlio Fabio Beltrones, Ricardo Anaya Cortés, Marko Cortés Mendoza, Francisco García Cabeza de Vaca, Vázquez Mota y otros de la misma calaña.

Cabe preguntar: ¿Quién le creerá a los Xochitlecas que con esta pandilla de gánsteres y defraudadores restaurarán la democracia?, ellos dicen que

vivimos en una dictadura, a pesar de que la principal prueba de que mienten es que han podido lanzar una campaña feroz y carente de toda ética para destruir la imagen del presidente de la República, como lo estamos presenciando en estos días.

En sus videos y mensajes reflejan odio, resentimiento, frustración, sin aportar datos sólidos. No han podido acreditar con pruebas que Andrés Manuel haya cometido personalmente un solo acto de corrupción. Los mexicanos aún estamos en vías de construir un nuevo país realmente democrático y justo.



Claudia Sheinbaum Pardo saludó efusivamente al senador y exgobernador de Baja California Jaime Bonilla Valdez.

Y el Partido del Trabajo se vistió de fiesta

JAIME ARIZMENDI

CIUDAD DE MÉXICO

La Convención Nacional Electoral del Partido del Trabajo que congregó a representantes de las dirigencias nacionales y estatales de Morena, PT y PVEM, así como simpatizantes, militantes, legisladores e integrantes de su Comisión Ejecutiva Nacional, donde se designó el miércoles 7 de febrero a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo como su candidata a la Presidencia de la República.

Al punto de reunión petista que tuvo lugar en un hotel de la Ciudad de México, arribó la exjefa de Gobierno de la capital del país acompañada por el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, ahí la esperaba la máxima dirigencia del Partido del Trabajo encabezada por Alberto Anaya

Gutiérrez.

También se encontraban: El diputado Gerardo Fernández Noroña, la coordinadora de la Fracción Parlamentaria petista en el Senado, Geovanna Bañuelos de la Torre; el legislador duranguense Alejandro González Yañez y el senador y coordinador Político Nacional del Partido del Trabajo en Baja California, Jaime Bonilla Valdez.

En su mensaje, el coordinador nacional del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, sostuvo que el proyecto de nación de la Cuarta Transformación (4T) no es de un sólo sexenio, debido a que en 36 años los neoliberales construyeron un andamiaje complejo que costará mucho trabajo dismantelar.

“Se trata de un proyecto que busca la igualdad social y oportunidades por igual, mismo que, respetando la libre empresa, instale en el país la rectoría del Estado, para que el interés supremo de la nación esté por encima de cualquier interés particular”, dijo.

De su lado, el consejero del Poder Legislativo del PT ante el INE, Fernández Noroña, previno que la coalición Morena-PT-Verde, de la mano del pueblo de México y a través del liderazgo de la candidata a la presidencia Claudia Sheinbaum Pardo, harán que la 4T gobierne el país por décadas. “Lo vamos a hacer al servicio de la patria y de nuestro pueblo”, reafirmó.

Sostuvo que México vive un momento histórico. “En 1857 hubo 133 diputados

constituyentes, todos hombres; en 1917, fueron 219, todos hombres; hasta el día de hoy, todos los presidentes de la República han sido hombres.

Por lo que después de 200 años de República Federal, por primera vez una mujer de izquierda, humanista, comprometida y consecuente va a ser presidenta de la República, y será Claudia Sheinbaum”.

Mientras accedían al micrófono uno a uno los oradores del evento, los más de mil delegados del PT provenientes de todo el país, no dejaban de lanzar vivas al partido, al presidente Andrés Manuel López Obrador y por supuesto a su abanderada presidencial.

Antes de que el diputado Alberto Anaya tomará la protesta estatutaria a la doctora Sheinbaum Pardo para ungir la como la candidata de su partido, se pidió a la asamblea: “Quien esté de acuerdo en que Claudia sea nuestra abanderada que levante la mano”.

Acto seguido, todos los presentes alzaron el puño, algunos hasta las dos manos, para remarcar su respaldo a la doctora Sheinbaum, al tiempo que lanzaban un grito incesante:



▶ Durante la Asamblea se tomó protesta estatutaria a la doctora Sheinbaum Pardo como candidata del Partido del Trabajo.

Pre-si-denta, pre-si-denta, pre-si-denta...

En su turno para agradecer el respaldo del Partido del Trabajo, Claudia Sheinbaum Pardo expuso: “Vamos a luchar por la construcción de un México de derechos, democrático y con libertades, donde el humanismo mexicano sea parte de la vida cotidiana.

Vengo a protestar con ustedes, para seguir construyendo el mejor México posible, el del pueblo, el que construye democracia, porque la democracia es nuestra

bandera.

Vamos a luchar por la construcción de un México de derechos, un México democrático y un México de libertades, donde el humanismo mexicano sea parte de la vida cotidiana”.

Al término de su alocución y recorrer la primera fila del presidium, Sheinbaum Pardo saludó efusivamente al senador y exgobernador de Baja California Jaime Bonilla Valdez, a quien además también agradeció el apoyo de la creciente ola petista en esa entidad.



▶ Estuvieron presentes simpatizantes, militantes, legisladores e integrantes de su Comisión Ejecutiva Nacional.



▶ Miguel Ángel Torres Ponce llega al Palacio Municipal de la mano de la alcaldesa, a quien conoció a su paso por el Congreso del Estado.

Miguel Ángel Torres Ponce

POR JUAN ARTURO SALINAS

TIJUANA, B.C.

Sin lugar a dudas que el nombre del director de Comunicación Social del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Miguel Ángel Torres Ponce, se ha ganado a pulso el rechazo de los medios de comunicación y por ende representa un obstáculo para la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez.

Ya que es evidente que el funcionario genera más problemas de los que soluciona, por lo que

su desempeño es cuestionable.

Con una amplia trayectoria en medios de comunicación pero sobre todo en las direcciones de comunicación social, Torres Ponce llega al Palacio Municipal de la mano de la alcaldesa, a quien conoció a su paso por la diputación.

Pero la fama de Torres Ponce lo precede; en 2015 fue despedido de la Comisión Nacional del Agua bajo acusaciones de fraude al participar en la explotación de pétreos en el arroyo La Grulla, de Ensenada.

Ante este señalamiento, el en-

tonces general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en la cuenca Península de Baja California, Eduardo Ledesma Romo, “informó que esta dependencia destituyó irrevocablemente de su cargo, al Subdirector de Comunicación del organismo, Miguel Ángel Torres Ponce, al descubrir actos que podrían constituir el delito de fraude.

“Ledesma Romo agregó que luego de las indagatorias correspondientes las cuales estuvieron a cargo del Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control, José Herrera Pineda, se

determinó la responsabilidad de Torres Ponce y desde la ciudad de México se giraron instrucciones para destituir de su cargo, con carácter inmediato y de forma irrevocable, al Subdirector de Comunicación Social de la Conagua en la cuenca de Baja California” concluye el comunicado.

Torres Ponce se defendió acusando a otro ex funcionario, Noé Rivera, de inculparlo y puntualizó que a la sazón disfrutaba de sus vacaciones, de las cuales no regresaría a la Conagua pues lo suyo no fue un “despido” sino una “renuncia”.

Tras su paso por la estación 1150 de Radio Fórmula en Mexicali, la cual pasó a formar parte de grupo Primer Sistema de Noticias, Torres Ponce imploró trabajo al gobernador entrante Jaime Bonilla, por lo que fue asignado a la dirección de Comunicación del Congreso del Estado, como quedó referido.

Ahí trabó relación con la entonces diputada Montserrat Caballero Ramírez -quien también había implorado por su candidatura-, y a falta de trayectoria en otros puestos, solo supo rodearse de elementos salidos del Congreso del Estado.

Pero la llegada de Torres Ponce al XXIV Ayuntamiento se tradujo en el intento de controlar a los medios a toda costa: Con el presupuesto de publicidad o con llamadas y amenazas, las cuales le fueron



Este funcionario ha salido por la puerta trasera de otras dependencias, tras detectar anomalías en su labor pública.

exhibidas públicamente.

Aunque Miguel Ángel se presume como eficaz, no ha podido frenar los golpes a Caballero Ramírez en medios nacionales, donde destinó presupuestos y contratos, como el del programa La Zaga, que conduce Adela Micha.

Destacan los casos de contratos con medios y portales que nada tienen que ver con el alcance del gobierno de Tijuana, como el portal Radio Patrulla de Mexicali, y otros.

El punto más álgido de la mala relación entre el titular de comunicación de la alcaldesa de Tijuana y los medios de comunicación se registró tras el atentado contra el vehículo de la periodista Yolanda Caballero.

Por lo que periodistas fronterizos apuntaron sus baterías hacia Miguel Ángel Torres Ponce, lo que demuestra que más que un solucionador es un generador de problemas para su jefa.



Por lo que periodistas fronterizos señalan a el Director de Comunicación Social del Ayuntamiento como un generador de problemas, más que dar soluciones.

GRUPO ADUANAL
AYALA
& ASOCIADOS

**EXPERTOS
EN TRÁMITES
ADUANALES**



**IMPORTACIÓN Y
EXPORTACIÓN DE
MERCANCÍA EN MÉXICO
Y ESTADOS UNIDOS**



**IMPORTACIÓN
DE VEHÍCULOS**

LLÁMANOS:

664 624-3337

664 624-3338

O ESCRÍBENOS:

IMPORTACIONES@GRUPO-AYALA.COM



**BLVD. BELLAS ARTES #17619-D, FRACCIONAMIENTO
GARITA DE OTAY, 22430, TIJUANA**



ESPERANTO

parque en debacle

Alejandra Gutiérrez

Tijuana, B.C.

Crédito: PSN Noticias

Bastaron unos días de lluvias para que parte de los 150 millones de pesos invertidos en el parque Esperanto en la Presa Abelardo L. Rodríguez de Tijuana se los llevarán las precipitaciones registradas en el mes de febrero.

Grietas, deslaves en algunas zonas y grandes encharcamientos se vislumbraron en el parque en las primeras lluvias que tuvo Tijuana, lo que deja mucho que desear del gran proyecto que inauguró en diciembre del 2023 la gobernadora del estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Definitivamente el “pulmón de Tijuana” se convirtió en esta época invernal en una gran lago de agua y lodo, lo que limita que

la ciudadanía pueda disfrutar del espacio y cuestione la obra.

Los caminos hechos para los visitantes quedaron intransitables con algunos deslaves de tierra, el área de juegos para los infantiles se llenaron de lodo e inclusive se cayeron algunas zonas pavimentadas.

Aunque las dos tormentas que llegaron al municipio causaron estragos en toda la ciudad, es evidente que desde el inicio de este proyecto se incurrieron en deficiencias en las obras, empezando por la interrogante de qué sucederá cuando el nivel de agua de la Presa suba.

Durante el mes de enero residentes de la zona calificaron como “una mala elección” por

parte de los responsables de la obra, por realizar una excavación a un costado de un jardín de niños que se encuentra en el lugar.

De igual manera advirtieron que se hizo un talud que pone en riesgo las viviendas del fraccionamiento de Terrazas de la Presa sección Vista, sin embargo las autoridades estatales manifestaron que no existe riesgo alguno.

No hay duda que la megaoobra de la gobernadora Marina del Pilar y su esposo, Carlos Torres Torres, como encargado de Proyectos Especiales, anunciada con bombo y platillo carece de un diagnóstico que garantice la seguridad del lugar y de los vecinos.

CON VOCACIÓN PARA SERVIR

Por Alejandra Gutiérrez

Tijuana, B.C.

Originario de Mezcala, Jalisco y adoptado por Tijuana, Baja California, Joaquín Baltazar Sanabria tiene 46 años de servir en el transporte público en esta frontera, siempre luchando por los derechos y la permanencia del gremio taxista.

Actualmente es Secretario General de la Unión de Trabajadores de Autotransporte de Carga, Arrastre, Pasaje y Similares y Conexos Periféricos de Tijuana CTM, líder de los taxis rojos y negros, quien inició su carrera dentro de este gremio como despachador de sitio.

“Tenía 17 años y no tenía licencia, por ello me dejaron de cuidador y ordenador del sitio, así estuve 25 años como despachador, pero algunos días en horarios diferentes hacia una ruta. En 1989 obtuve mi licencia y mi permiso por lo que empecé a trabajar en el taxi”, platicó Baltazar Sanabria.

De origen humilde y viviendo en cartolería a temprana edad, recuerda que tuvo que abrirse camino vendiendo flores que su mamá elaboraba, por lo que sólo pudo cursar hasta la secundaria.

Fue en ese momento cuando decidió ser parte de la Unión de taxistas, ya que le permitía llevar diariamente dinero a su casa para apoyar con la economía familiar, haciendo referencia que esta es una de las bondades de este oficio.

Con ello, fue progresando y formando su familia, incluyendo a sus hermanos que son parte de este sector del transporte público, que con mucho esfuerzo y una lucha constante se han mantenido avantes ante los momentos de adversidad.

Baltazar Sanabria recordó que en 2005,



Crédito: PSN Noticias

▶ La noble labor de servir a la ciudadanía es lo que ha mantenido a Joaquín Sanabria como líder de los taxis rojo y negro.

cuando era permisionario (dueño de un permiso), pasó a ser parte del Comité Ejecutivo del Sindicato, durante dos periodos como secretario de transporte y secretario del interior.

En ese mismo año el Secretario General falleció y fue él quien tomó la responsabilidad como Secretario General, lo cual se hizo por medio de una Asamblea y se ha ratificado cada año hasta la fecha.

“La defensa del patrimonio del gremio es la labor más importante que he realizado durante estos años, mantener y permanecer en la ruta Centro-La Presa (recorrido que tenemos otorgado), es una de



▶ Asumió el cargo de Secretario General de la Unión de Trabajadores de Autotransporte de Carga, Arrastre, Pasaje y Similares y Conexos Periféricos de Tijuana CTM en el 2005.

las principales tareas que me han ocupado dentro de este cargo”, citó.

Desafortunadamente en el tema del transporte existen muchos intereses políticos y económicos, por lo que ha ido mermando el gremio a través de los años y las administraciones públicas.

Actualmente son 283 permisionarios de esta ruta, sin embargo en la administración municipal de Jesús González Reyes eran 650, pero con los cambios que realizó el Ayuntamiento en ese periodo, muchos permisionarios se fueron a lo que conocemos como los taxis libres.

“Siempre ha sido una lucha constante, ahorita estamos en disputas con el gobierno actual porque nos quieren despojar de la ruta, nos quieren desplazar y quitar lo que con tantos años de trabajo hemos logrado, sin considerar el número de familias que viven de esto, que son alrededor de 600”, externó.

Dijo que estos dos años han sido muy difíciles para la Unión, ya que la administración estatal ha

generado Decretos con el fin de despojarlos de la ruta, impidiendo realizar su trabajo de forma normal e implementando trabas administrativas para no otorgarles sus documentos.

“Han sacado cuatro Decretos, donde establecen que hay una sobre saturación de rutas de taxis y nos impiden sacar los canjes de las placas; está muy claro que hay dos tipo de leyes, las que se les aplica a los taxistas rojo y negro y la que se les aplica al resto del transporte público”, indicó.

Existen generaciones de familias que han sobrevivido y convertido a sus hijos en exitosos profesionistas, trabajando la ruta zona Centro-La Presa, algunos como dueños de taxis, permisionarios o choferes.

“Siempre han habido nubarrones en esta ruta, cuando el rico volte a ver el negocio del pobre se quiere quedar con él, pero nosotros tenemos años trabajando el servicios de transporte para los tijuanaenses”, comentó.

Aseguró que están de acuerdo con mejorar el servicio de trans-

porte público y no están cerrados a los cambios, siempre y cuando exista un buen proyecto, pero no lo hay, sólo ven los intereses políticos y de ciertos grupos empresariales.

Claro que debe hacerse un cambio real, pero no por encima del trabajo y de las familias de los taxistas actuales, deben integrarnos en un verdadero proyecto que beneficie a la ciudadanía.

“Ante la sociedad nos han convertido en personas que no quieren el progreso para Tijuana, pero estamos a favor del cambio, pero no con engaños y proyectos a medias para unos cuantos”, dijo.

El líder transportista asegura que es tijuanaense de corazón, adoptado por una ciudad que es para todos, donde el trabajo sobra y siempre hay una oportunidad para cualquiera que quiera progresar.

Por último dijo que le pide a los usuarios del transporte público que se involucren más en las decisiones que toma el gobierno con relación al gremio, con el fin de modificar y adecuar el servicio a las necesidades de la ciudad.



El 30 de junio cuando Caballero Ramírez terminó de mudarse a las instalaciones del cuartel del 28 del Batallón de Infantería del Ejército Mexicano.

GOBERNAR DESDE EL CUARTEL

Juan Arturo Salinas

TIJUANA, B.C.

Casi ocho meses han pasado desde que la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez se mudó al cuartel militar del 28 Batallón de Infantería en esta frontera, tras recibir amenazas del crimen organizado que posteriormente negó en un discurso público.

Desde entonces, gobernar desde las instalaciones castrenses ha generado un vacío de poder que otros funcionarios han llenado, lo que ha dejado un saldo de una ciudad destrozada, carente de servicios, pero también de casi mil de las más de mil 800 ejecuciones que se registraron a lo largo del 2023. Es decir, la mayoría de las muertes violentas tuvieron lugar a partir del

segundo semestre del año.

Mientras la alcaldesa se recluye en el cuartel y contrae matrimonio en San Francisco, California, Tijuana es botín de un triunvirato: El zar del cartel inmobiliario, Miguel Ángel Bujanda Ruiz; el director de Seguridad Pública en Tijuana Fernando Sánchez González-bajo cuya gestión han matado a más policías municipales que en muchos otros gobiernos-, y del director de Comunicación Social, Miguel Ángel Torres Ponce, quien ejerce el control de los medios a punta de dinero y amenazas.

Entre los hechos de corrupción que se registran están: La entrega de licencias de construcción mediante pagos triangulados, para que nunca se le entreguen directamente a Bujanda Ruiz, la autorización para construir edificios en colonias o fraccionamientos donde hay moratorias vigentes.

Así como las agresiones a periodistas y al menos media docena de ejecuciones a policías municipales, algunos de ellos implicados en un robo de droga ya reconocido por la Fiscalía General del Estado.

Este es el saldo del gobierno de Montserrat Caballero Ramírez, cuya reclusión inició con las muertes y amenazas de quienes reclamaron el robo de dinero a una banda de traficantes de indocumentados rusos, lo que detonó los ataques contra los propios escoltas de la alcaldesa y un extraño robo en el condominio que ocupaba en la colonia Cacho, propiedad de su secretario de Gobierno, Bujanda Ruiz.

Fue el 30 de junio cuando Caballero Ramírez terminó de mudarse a las instalaciones del cuartel del 28 del Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, esto después de que el 17 de mayo un comando armado



▶ El secretario de gobierno, Miguel Ángel Bujanda Ruiz; el director de Seguridad Pública en Tijuana Fernando Sánchez y el director de Comunicación Social, Miguel Ángel Torres Ponce son los funcionarios que manejan el Ayuntamiento de Tijuana.

disparó contra sus escoltas y el ataque fue interpretado como un atentado contra la municipalidad.

El caso cobró relevancia mundial porque fue atribuido al crimen organizado en represalia por los resultados en materia de detenciones y aseguramiento de droga, de acuerdo a la alcaldesa quien dijo que "me amenazaron porque doy resultados".

Destacaron sus videos en que afirma que por falta de parques públicos las adolescentes se embarazan en los lotes baldíos y en donde declara que los golpes son para los animales.

"Yo ya no le pego a mi hijo, de repente le grito, tampoco soy una santa y luego ya no les puedes pegar, verdad, ¿por qué?, porque vamos avanzando, porque vamos siendo una mejor generación y los golpes están prohibidos, los golpes son para los animales", dijo públicamente.

Sin embargo, mientras la alcaldesa se reclinaba en el cuartel, la Policía Municipal seguía enfrentando a los cárteles del narcomenudeo, pues en el año 2023 cerró con casi mil 900 ejecuciones, 18 policías muertos y otros blancos de ataques a los que sobrevivieron.

Estos ataques son investigados por la Fiscalía General del Estado, ha precisado el secretario de Seguridad Pública Fernando Sánchez González, aunque de los uniformados ejecutados sólo unos cuantos han sido despedidos con honores, lo que arroja dudas sobre la participación de los ejecutados con los cárteles del narcomenudeo.

Una grabación en video demuestra que en los últimos días del año pasado, diversas unidades policíacas salieron de una casa en la Privada Altitud 58, con elementos de la Policía Municipal, la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía del Estado y al parecer también unidades de la Guardia Nacional.

Otros momentos destacados de este período han sido los enfrentamientos entre la alcaldesa y los grupos de poder de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, quien apoya al ex boxeador Erick "Terrible" Morales para que gobierne Tijuana, mientras que Caballero Ramírez busca la reelección "para seguir gobernando desde el cuartel".

El anuncio que hiciera del pago de 2 mil 300 millones de pesos de la deuda de Tijuana el pasado 10 de enero no cimbró el rumbo político de Baja California, como lo había anticipado.

Más aún, su discurso se fue diluyendo al agregar que los pagos serían en abonos y que en sus dos años de gobierno sub ejerció casi el 10% de su presupuesto, un porcentaje que equivale al de la Secretaría de Seguridad Pública, en una ciudad donde cada día se cometen en promedio seis asesinatos.

Donde la mitad de la ciudad carece de recolección de basura, alumbrado público y otros servicios, que son el principal reclamo de los ciudadanos, no el pago anticipado de una deuda.

Para colmo, las tormentas de enero evidenciaron a una ciudad

impreparada, en penumbras y violenta, cuyos residentes prefieren seguridad, alumbrado público y limpieza de la infraestructura pluvial, antes que 'engordar' a los bancos.

No por nada el Congreso del Estado ordenó una auditoría, pues resulta inusual que en su último informe Caballero Ramírez presumiera la reducción de la deuda en poco más del 10%, pero tres meses después anunciara con bombo y platillo la liquidación total del adeudo.

Resulta sospechoso que casi al mismo tiempo su gobierno es señalado de orquestar una estafa maestra desviando más de 35 millones de pesos destinados a asociaciones civiles de sus allegados y que el tesorero municipal Raymundo Vega Andrade se dice dispuesto a renunciar bajo acusaciones penales.

Y por si faltara la cereza en el pastel, el enfrentamiento entre su administración y los medios de comunicación por las amenazas de su director de comunicación social Miguel Ángel Torres Ponce a los periodistas fronterizos, es un tema que llegó a su punto más alto cuando el pasado 2 de febrero dos sujetos hicieron explotar el carro de la periodista Yolanda Caballero, en cuyo caso negó tener injerencia.

Por todo esto, gobernar desde el cuartel es gozar de seguridad mientras que los tijuaneños sufrimos la violencia de cada día. Como alguien lo ha advertido sabiamente: "Vivir en Tijuana es jugar a la ruleta rusa y esperar a ver cuando nos toca".

TIJUANA SE HA CONVERTIDO EN UN BLANCO DE AMENAZAS

Narcocantantes: Los juglares de la muerte

Juan Arturo Salinas

Tijuana, B.C.

La muerte del cantante “Chuy Montana” y de su chófer se suman a la serie de amenazas y ejecuciones de los intérpretes de corridos compuestos e interpretados en honor a los narcotraficantes.

A estas dos ejecuciones -registradas en sitios y tiempos distintos-, se suman otras ejecuciones y hasta balaceras en plazas comerciales y cancelaciones de conciertos de solistas y agrupaciones musicales que han sido amenazados por los cárteles que se disputan la plaza.

Cabe destacar que el cabildo de Tijuana prohibió la difusión de narcocorridos en sitios públicos con fines de lucro, tales como bares, restaurantes y otros espacios.

Recordemos que al menos tres cantantes que han compuesto corridos en honor a diversos narcotraficantes han perdido la vida en esta frontera, mientras que algunos grupos musicales cancelaron sus conciertos tras amenazas y ataques armados de que fueron objeto.

Para nadie es un secreto que algunos de los narcocantantes no sólo componen corridos que se convierten en himnos para los traficantes, sino que pasan a formar parte de su red de lava dólares y tráfico de drogas, armas y dinero. Por lo que la paga es alta y el costo también.

El 12 de febrero, el cadáver de Miguel Pavón, quien se desempeñaba como chófer de una aplicación, fue descubierto atado de pies y manos con un narcomensaje firmado por miembros del Cártel Arellano Félix y que con todo y faltas de ortografía, -recordemos que los traficantes no son precisamente sinónimo de educación- advertía: “Sigán de mageras hujos de su pu... madre”, con las siglas “C.A.F.”.

Pavón García fue encontrado cinco días después de que Jesús Nolberto Cárdenas, alias “Chuy Montana”, fuera encontrado sin vida, maniatado y con huellas de tortura junto a un vehículo Renault Stepway modelo 2017 propiedad de Pavón, quien prestaba



► **El pasado 2** de febrero del presente año fue asesinado Chuy Montana, encontrado en la carretera libre Tijuana-Rosarito.

servicios como chófer por fuera de la aplicación.

El cantante apenas tenía 11 meses de fama, pues a principios del 2023 fue descubierto por el vocalista del grupo Fuerza Regida, Jesús Ortiz Paz, -quien el 5 de febrero fue detenido junto con su agrupación al ingresar con marihuana a territorio nacional, cuando provenían de California- cuando cantaba corridos entre los carriles de la garita de San Ysidro.

Desde entonces, presumía viajes, autos de lujo, fiestas y hasta armas en sus videos en redes sociales, así como canciones que hacían apología de grupos criminales o del consumo de droga.

Su nombre artístico lo tomó del personaje Tony Montana “Scarface”.

“Parezo Tony Montana / por el brillo y las cubanas / prender lumbre al gallo / tres días enfiestado, quiero unas nenas que se me muevan para pasar un buen rato”, cantaba en ese corrido el hoy occiso.

Pero Tijuana ya ha sido escenario de otros casos similares, que van desde las amenazas y los atentados con explosivos, hasta balaceras y ejecuciones, desde las primeras consignadas por los medios hasta las más recientes.

El 31 de mayo de 2014 fue amenazado el cantante Gerardo Ortiz, quien interpretaba canciones compuestas en honor al traficante Alfonso Arzate García, alias “El Aquiles”, quien junto con su hermano René “La Rana” Arzate, eran en ese momento dos de los traficantes que se disputaban la plaza con otros grupos criminales.

El 3 de abril de 2022, fue abandonada una mano y un mensaje en las inmediaciones del centro nocturno Las Pulgas, donde se presentaría el cantante Manuel Rodríguez, quien suspendió su presentación.

Hace poco más de un año, el 11 de febrero del 2023, el grupo Arriesgado canceló un concierto tras el hallazgo de una advertencia del que fue blanco su vocalista, Arturo González, conocido como “El Panther Bélico”, a quien amenazaron miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Durante la firma de autógrafos del grupo que interpreta canciones a favor del Cártel de Sinaloa, que encabeza Ismael Mayo Zambada, celebrada en la plaza comercial 2000 el citado día 11, un grupo de sicarios abrió fuego al aire por lo que los asistentes se dispersaron presas del pánico.

Ahí estuvo presente un mando de la Fiscalía General de Justicia, Francisco Martínez, alias “El Potro”, en calidad de “amigo” del promotor, en día y horas hábiles -según el depuesto fiscal Iván Carpio.

Pero la presencia de Martínez debió haber sido más relevante de la que Carpio -quien miente como respira- declaró, pues fue virtualmente cazado a las afueras de su domicilio en Pórticos de



► Luis R Conriquez y Peso Pluma son cantantes de “corridos bélicos” que han sido amenazados por los cárteles.



► Chuy Montana firmó hace 11 meses un contrato con el grupo Fuerza Regida en un encuentro que se dio en la Garita de San Ysidro.

cuando la presentación del cantante Larry Hernández fue suspendida en el centro de espectáculos Casa Blanca, ubicado en la periferia de Tijuana, luego de que un comando armado arrojó al interior del inmueble tres granadas que no estallaron. Antes de huir, prendieron fuego al automóvil en que llegaron.

Otros cantantes implicados con el crimen organizado son los llamados Tucanes de Tijuana, oriundos de Sinaloa, quienes fueron vetados por enviar saludos en sus conciertos a narcotraficantes como Teodoro García Simental “El Teo” y “La Perra”, quienes la década pasada asolaron esta frontera en su lucha por el control de la plaza.

S a n Antonio y tras 14 días de agonía perdió la vida el 8 de marzo. Mucha saña para un “amigo”.

El 20 de septiembre el cantante Hassan Emilio Kabande Laija, alias Peso Pluma, -quien le rinde homenaje con su música de pésimo gusto a los grupos criminales- canceló su presentación luego de ser blanco de una serie de amenazas plasmadas en tres narcomantas. A esta cancelación se sumó la del grupo Fuerza Regida en octubre.

Aún no iniciaba el año 2024



Baja California registra una crisis humanitaria de desaparecidos, pues se contabilizan hasta 14 mil personas extraviadas.

ESTATURA: 1.85M
OJOS: VERDES
2 TATUAJES: UN EN EL
LA MUÑECA, UNA LETRA 'K' CON UN CORAZON ROJO

COLECTIVOS de BC al acecho

Por Alejandra Gutiérrez

Tijuana, B.C.

En Baja California existen 32 colectivos de búsqueda, de los cuales 20 de ellos están en Tijuana, y quienes en los últimos meses han sido amenazados por el crimen organizado, llegando a atentar contra la vida de sus integrantes.

El pasado mes de febrero fue acribillada Angelita Meraz León, presidenta de la Unión y Fuerza por Nuestros Desaparecidos Tecate, Baja California, dentro de su salón de belleza.

La activista, conocida como Angelita, se unió al colectivo en el año 2018, cuando desapareció su hermano Juan José, desde entonces inició la búsqueda de su familiar en diferentes puntos.

Sin embargo Almeraz León fue amenazada en redes sociales por su implicación como buscadora, y había denunciado en

varias ocasiones ante las autoridades dichas amenazas, sin que hubiera una respuesta para su protección.

De igual manera, en el mismo mes de febrero miembros del colectivo de búsqueda de desaparecidos Buscando a Tolano, recibieron amenazas después del hallazgo de diez cuerpos en Hacienda Las Delicias en Tijuana.

Bárbara Martínez, vocera del colectivo, recordó que los trabajos comenzaron el sábado 3 de febrero, día que localizaron cinco cuerpos, y continuaron con la búsqueda el domingo.

“Recibimos una llamada anónima el sábado por la noche para que regresáramos al lugar porque no nomás eran esos cuerpos, que eran 20 más.

Nos dirigimos al día siguiente y efectivamente nos encontramos con el hallazgo de otros cinco más, entonces a partir de ahí



► El pasado mes de febrero fue acribillada Angelita Meraz León, presidenta de Unión y Fuerza por Nuestros Desaparecidos Tecate.

Crédito: PSN Noticias

empezaron las amenazas”, relató.

La activista, quien busca a sus hijos, afirmó que continuará con su labor pese a las amenazas, pero tomará todas las medidas precautorias ya que tiene un hijo más pequeño que la acompaña.

Lo mismo sucedió en Mexicali el año pasado cuando fueron localizados 21 cuerpos en las fosas clandestinas, colectivos de búsqueda fueron amenazados por grupos criminales para que ya no siguieran buscando.

Juan Gonzalo Moreno, coordinador de la búsqueda dijo en ese momento que “no les tenemos miedo”, por lo que continuaron con su labor, pues lo que inició con el hallazgo de tres cuerpos en un terreno del ejido Miguel Alemán terminó en el descubrimiento de 21 cuerpos.

Nada de esto ha detenido la labor de estos colectivos en el Estado, ya que representantes de los colectivos de búsqueda de personas Siguiendo tus Pasos, Una Nación BuscandoT y Madres Unidas y Fuertes aseguran que hay 14 mil personas desaparecidas en la entidad y alrededor de 11 mil cuerpos sin identificar.

De lo cual la Fiscalía General del Estado tiene conocimiento, pero argumenta que su falta de “personal” limita realizar la labor que efectúan los colectivos, inclusive tardan meses en poder identificar a una persona.

Estas cifras, explican las dimensiones de la tragedia por la que atraviesa Baja California, lo que representa una crisis humanitaria, donde no participan todas las instituciones gubernamentales.

“Frente a un problema de dichas dimensiones, los escasos esfuerzos institucionales son insuficientes y se desdibujan pues las desapariciones no cesan”, coincidieron en afirmar Alfredo Hernández Leyva de Madres Unidas y Fuertes; Angélica Ramírez de Una Nación BuscandoT y Adriana Jaén Manuel de Siguiendo Tus Pasos.

Poca legislación y recurso

Sumado a esto Baja California es uno de los estados que menos ha avanzado en legislación y políticas públicas para atender las desapariciones.

Los colectivos de familiares, Colectivo Búsqueda y Justicia por nuestros hijos de Tijuana; Una Nación BuscandoT; Ma-



▶ **Se requiere** de una capacitación para los integrantes de la comisión de búsqueda del Estado para una correcta jornada.

dres Buscando a sus tesoros de Tijuana; Colectivo de familias unidas en contra de la impunidad; Madres Unidas y Fuertes; Madres Buscadoras y Siguiendo tus pasos; Colectivo de familiares de Desaparecidos, han impulsado la creación de la ley de desaparición del estado, pero ven que no hay previsión de presupuesto para que la misma se implemente.

De igual manera el presupuesto para atender este Estado en Baja California es sumamente limitado. En enero de este año la diputada Rocío Adame Muñoz, anunció que se destinaría 5 millones de pesos para la Comisión Local de Búsqueda, los cuales son insuficientes debido a que se ocupa mucho equipo de trabajo y una capacitación al personal para un mejor trabajo en las jornadas de búsqueda, dijeron co-

lectivos.

Como mínimo se requieren 70 millones, consideró Soraya Ana Villareal, integrante de la Célula de Búsqueda de Investigación en Desaparición Forzada en Baja California. Tan solo en vehículos se necesita la adquisición de unidades 4x4 a diesel y motos todo terreno para cada municipio, además de dos vehículos tipo razer y herramientas diversas.

También se requiere, dijo, una capacitación para los integrantes de la comisión, para una correcta jornada de búsqueda.

“El monto que dijo la Diputada es una señal que no tiene una idea de las necesidades reales que ocupa la comisión local. Como para hacer un pastel conoces los ingredientes a usar, pero ignoras las cantidades”, dijo la integrante del colectivo.



Los integrantes de los colectivos conformado por familiares de los desaparecidos tienen que realizar la labor de las autoridades.


1 TO PODER

EL PROGRAMA QUE FIJA LA LÍNEA EDITORIAL DE PSN
PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS

LUNES A SÁBADO
DE 7:00 PM A 9:00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:



 (664) 344-1010

 /EnVivoPSN

 www.psn.si



REFORMAS CONSTITUCIONALES DEL EJECUTIVO FEDERAL

El día 5 de febrero del presente año nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un gran número de reformas constitucionales en conmemoración de la promulgación de la constitución política de 1917.

Reforma al artículo 2° constitucional en Materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, al tenor de la siguiente: Se reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, preservar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural.

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de atención médica integral, universal y gratuita, al tenor de la siguiente: Con el firme compromiso de consolidar una transformación que cobije a la población y brinde la certeza jurídica de poder garantizar y hacer efectivo el derecho universal a la protección de la salud.

Reforma a los Artículos 4° y 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud por el uso de sustancias tóxicas, pretende garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, queda prohibida la producción de cigarrillos electrónicos y vapeadores, así como el uso ilícito del fentanilo.

Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 19° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia penal al tenor de la siguiente: Tener como objetivo establecer prisión preventiva oficiosa en los casos de extorsión, narcomenudeo, delitos previstos en las leyes aplicables.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 25°, 27° y 28° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de industrias estratégicas del Estado, al tenor de la siguiente: Garantizar el acceso a recursos energéticos sino contar con la capacidad



El gobierno de AMLO remitió una serie de propuestas de reformas constitucionales a la Cámara de Diputados para su discusión.

de decidir cómo se utilizan de manera racional y eficiente en beneficio de la población.

Reforma al artículo 28° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de la siguiente: El Estado mexicano retoma el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros.

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 123° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios, al tenor de la siguiente: Tiene por objeto mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras mexicanas.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto y, se recorre el subsecuente del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de la siguiente: Busca prevenir una crisis que padecerán las personas trabajadoras que se jubilarán con los regímenes pensionarios de 1997 y 2007.



Abandono emocional de la niñez

De manera generalizada se considera que cubrir las necesidades económicas de nuestros hijos e hijas es suficiente para cumplir con nuestras obligaciones y deberes como padres; sin embargo, debemos saber que estamos obligados a procurar y propiciar su sano crecimiento y desarrollo.

Lo anterior se alcanza no solo con la satisfacción de las necesidades básicas, sino con el cumplimiento de nuestros deberes morales, éticos y afectivos, debiendo crear las condiciones óptimas para su crecimiento físico y emocional.

El artículo 441, fracción III del Código Civil de Baja California, señala que la patria potestad se pierde, entre otras causas, cuando por el abandono de los deberes de quien la ejerza se afecte o ponga en riesgo la seguridad, salud, moralidad, tranquilidad, bienestar o el desarrollo armónico de las personas sujetas a la patria potestad, en este artículo nos referimos específicamente a niñas, niños y adolescentes.

Abonando a lo anterior, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ha señalado que el abandono de deberes consiste en que el padre o madre, de forma voluntaria deje solo a su hijo o sin justificación se aleje de él.

Descuidando su obligación de proporcionar el crecimiento saludable y armonioso en el ámbito físico como en el psico-emocional, compromete su salud, atendiendo al interés superior de la niñez; es decir, cuando abandonamos o descuidamos el crecimiento psico-emocional de nuestras hijas e hijos estamos poniendo en riesgo su salud e incurriendo en la causal señalada el artículo antes mencionado.

De igual forma la SCJN ha señalado que el abandono no solo se reduce a una cues-

tion de separación física entre hijos y padres, ni al aspecto económico o a la satisfacción de necesidades primarias, sino que engloba una serie de aspectos de tipo moral, ético y afectivo que necesariamente influyen en el correcto desarrollo de un niño.

De todo lo anterior podemos concluir que el abandono a niñas, niños y adolescentes, independientemente de si viven o no en el mismo domicilio que madre y padre, no se traduce solo en un distanciamiento físico, sino también en un distanciamiento de carácter emocional.

Por lo que les invito a reflexionar sobre las necesidades afectivas de sus hijas e hijos, quienes con independencia de nuestras carencias tienen derecho a recibir afecto, soporte y contención emocional, a la par de que sean cubiertas sus diversas necesidades.



Todos los infantes tienen derecho a recibir afecto por parte de sus padres, ya que es parte de un crecimiento saludable.



LEGISLAR PARA LAS CAUSAS POPULARES

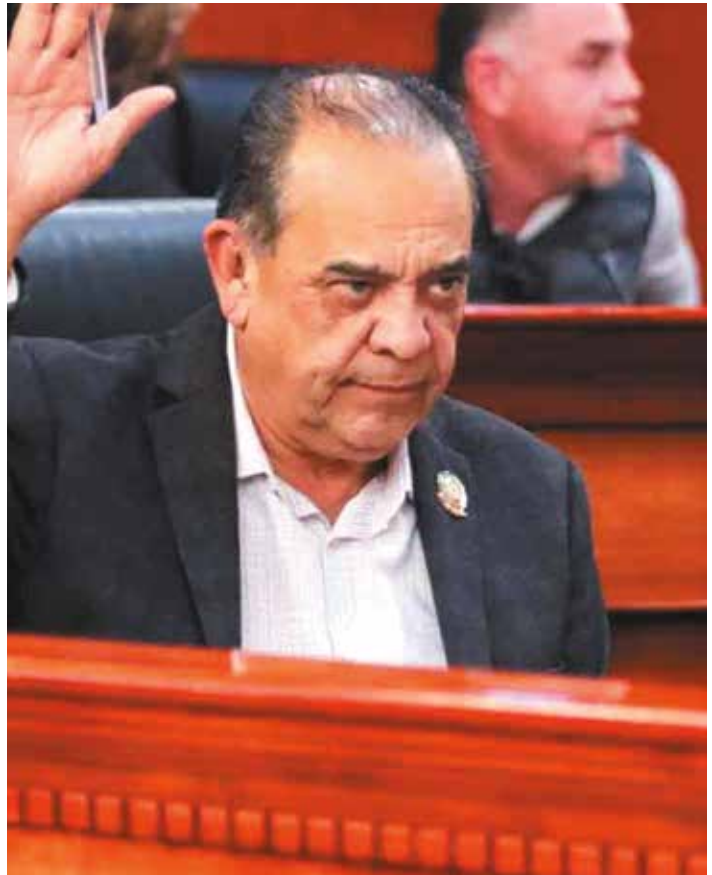
El pasado primero de diciembre asumí la responsabilidad como Diputado en la XXIV Legislatura del Estado de Baja California, un alto honor que me dispensan los electores del Distrito 09 de mi querida ciudad de Tijuana, al solicitar licencia para separarse del cargo el Dip. Marco Antonio Blásquez Salinas, entrañable amigo con quien comparto una visión de Estado y un alto compromiso social.

Asumir el cargo en una época de competencia electoral, ante la injerencia de fuerzas políticas del pasado que han encontrado el hueco en la puerta de atrás para estar de regreso a espacios de elección popular, obliga a quienes militamos en el Partido del Trabajo reafirmar nuestro compromiso social con nuestros electores y con la 4a. Transformación que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La fórmula es sencilla: No claudicar en la convicción, no ceder a las tentaciones del poder, mantenerse firme en el compromiso con los electores: No robar, no mentir ni tradicional al pueblo, legislar, gestionar y vigilar el gasto del gobierno.

Legislar en favor de las causas populares, negar el voto a aumento de impuestos, tarifas a los servicios del Estado y toda aquella intención de los gobiernos que afecten a la comunidad, cuestionar la inseguridad y exigir investigaciones y justicia para los bajacalifornianos.

En nuestro breve andar en la actual Legislatura he mantenido estas posturas, he demandado a los tres niveles de gobierno la agilización de los cruces fronterizos de entrada a México por la Garita de el Chaparral, contando con el apoyo unánime de mis compañeros Diputados, he exigido justicia para la periodista Yolanda Caballero, quien ha sido amedrentada en hechos por



Como Diputado Ramón Castorena he demandado a los tres niveles de gobierno la agilización de los cruces fronterizos.

todos conocidos.

Bajo la conducción política del Comisionado Nacional del Partido del Trabajo, senador Jaime Bonilla Valdez, se fortalecen los canales de comunicación con la población, participamos en las Jornadas por la Paz, caminamos y recorremos los Petistas todos los días las calles y colonias de la ciudad buscando un encuentro con la ciudadanía que tiene hambre y sed de ser escuchada.

Así mantendremos nuestra gestión: Al lado de quienes nos honraron con su voto en la pasada elección.



Más vale prevenir

Ante el enjambre de temblores en Baja California, por tratarse de una zona altamente sísmica y donde se encuentra ubicado la zona denominada “Cinturón de Fuego” hace que tenga mayores posibilidades de ocurrencia de sismos.

Los sismos pueden provocar altas tasas de mortalidad, si bien es cierto que no existen métodos comprobados para conocer con anterioridad el día y la hora de un sismo, sí hay medidas de prevención y recomendaciones en caso de sismo para minimizar los riesgos para antes, durante y después de este fenómeno natural.

Antes un sismo, lo principal es estar informado y desarrollar un plan de protección, seguridad y evacuación, el cual permita que cada miembro de la familia conozca el rol que debe ocupar en caso de vivir esta situación.

Las tres principales recomendaciones a considerar son:

1.-Diseñar rutas de evacuación. Mantener la calma durante el sismo, y en la medida de lo posible seguir los protocolos establecidos para mantenerse seguros.

2.-Conocer los lugares más seguros de la casa. Identificar las zonas más confiables que permitirá saber cómo actuar.

3.-Tener una mochila o bolso con los documentos más importantes.

Durante el temblor hay que mantener la calma, evitar correr, si al momento del movimiento telúrico están al aire libre hay que alejarse de postes, letreros publicitarios, árboles y edificios.

Ante la conmoción del suceso no hay que olvidar desactivar los servicios, como cortar la energía y cerrar el paso de agua y gas.

Para quienes residen en el norte del País, Baja California es una zona sísmica y de alta densidad de población, lo que la convierte en una área de alto riesgo geológico.

El riesgo es mayor hacia el oriente del Estado, en el Valle de Mexicali, ya que se localiza en una frontera de placas

tectónicas: La del Pacífico y la de Norteamérica, por lo que particularmente se trata de una zona en constante movimiento.

El pasado 12 de febrero un enjambre sísmico afectó al Estado, específicamente a Mexicali, donde han sido más perceptibles los temblores y que durante todo el día se contabilizaron más de 200 réplicas.

No hay que olvidar la fecha del 4 de abril de 2010, cuando alrededor de las 15:40 horas en un domingo de pascua se registró el terremoto de 7.2 originado a 17 kilómetros al suroeste de Ciudad Guadalupe Victoria y a los 47 kilómetros al sur de Mexicali en el ejido Oaxaca, aunque su epicentro fue en el Valle de Mexicali.

El movimiento se sintió no sólo en la capital del Estado sino también en Ensenada, Tecate y Tijuana, además de algunos municipios de Sonora como Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado.

Los terremotos son una de las catástrofes naturales más comunes en el mundo y se producen cuando las placas tectónicas de la tierra se desplazan y crean tensión en el suelo. Al no poderlos prevenir lo mejor es estar preparados con un plan de contingencia familiar, sin olvidar la mochila de emergencia.



Mexicali en el 2010 sufrió un terremoto de 7.2, dejando al municipio muchas zonas devastadas.



EN POLÍTICA TODO ES TAN INCIERTO

Dicen por ahí que la política, ni los políticos, dejarán de existir y al contrario al no desaparecer cada tres años se reproducen.

Dicho lo anterior pareciera que la realidad ha superado la ficción, recuerdo cuando la política era sólo para aquellos adinerados que salían de las universidades de Harvard y Massachusetts, puesto que los espacios sólo eran para esos hombres de cuello erguido e impecable traje sastre o de los dirigentes sindicales que manejaban a grupos de personas de acá para allá.

Durante el gobierno del PRI pudimos ver a la élite de neoliberales adueñarse de los recursos económicos y conseguir a costa de la nación intereses particulares que los volvieron multimillonarios e intocables; y con el PAN observamos la lujuria de una jauría para apoderarse y vender los bienes y recursos naturales a las altas élites empresariales y extranjeras.

Con Morena y la 4T vemos que hay un equilibrio en inversión extranjera y nacional en diversos ejes de gobierno implementados por el presidente AMLO, que han dado un giro en la construcción de proyectos estratégicos y de empleo en varios estados al sureste de México.

Los cuales han ocasionado críticas del por qué se les dan concesiones a empresarios que anteriormente también recibían dichos contratos del PRIAN y eran conocidos, que en la misma militancia les llamaba "La mafia del poder".

En política todo es tan incierto y tan confuso, que aplica la frase de que si escupes para arriba te cae en la cara. Cada día veo cómo la política se va deteriorando más y



Crédito de fotos: Archivo PSN.

La gente sigue igual de olvidada y la mayoría de los políticos con más millones.

más, ya no sé si los idealistas estamos locos o quizá es eso a lo que le llaman arte, el arte de mentir y engañar, ¿será esta la política verdadera?

Sigo creyendo que la política es quizá la loable labor de servir, de ayudar, de dar y entregar el corazón por los demás; de llegar al gobierno para hacer los cambios necesarios y conseguir que todos se beneficien con ello.

Eso es para mí la política y quizá para conseguirlo algunos tendrían que platicar hasta con esos malandros, para que a su vez también ayuden. Es quizá lo que hacen algunos, hacer lo que nunca pensaron hacer, sólo que se les olvida que la gente sigue igual de olvidados y ellos cada vez mejor y con más millones.

¡Por el bien de todos primero los pobres!
¡Hasta la próxima!



Declaración de impuestos es una obligación

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) de México es el encargado de recibir y revisar las declaraciones anuales de impuestos de los contribuyentes. Estas declaraciones son obligatorias para todas las personas físicas y morales que obtienen ingresos en el país.

El SAT proporciona un formulario en línea donde se deben ingresar los datos necesarios para la declaración anual, incluyendo información sobre los ingresos obtenidos, deducciones y pagos realizados durante el año fiscal.

En el caso de las personas físicas se debe presentar la declaración anual antes del 30 de abril de cada año, mientras que para las personas morales el plazo es el 31 de marzo.

Es importante tener en cuenta que la declaración anual permite al contribuyente ajustar sus impuestos de acuerdo a las deducciones y créditos fiscales a los que tenga derecho. Además, es una forma de evitar problemas con el SAT y de cumplir con las obligaciones tributarias.

En el caso de las personas físicas existen diferentes regímenes fiscales que determinarán los impuestos a pagar. Algunos de los conceptos más comunes incluyen los ingresos por salarios, rentas de bienes inmuebles, compraventa de bienes y servicios, actividades profesionales, entre otros.

Por otro lado, las personas morales deben presentar la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y pueden aplicar diferentes deducciones y créditos fiscales, además de cumplir con otras obligaciones tributarias como el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la retención de impuestos.



Crédito de foto: Archivo PSN

Tanto personas físicas como morales deben cumplir con los plazos establecidos por el SAT.

Es fundamental mantener los registros y documentos de respaldo necesarios para sustentar los ingresos y deducciones reportados en la declaración anual. Asimismo, el SAT realiza auditorías y revisiones sobre las declaraciones, por lo que es importante mantener la información contable y fiscal en orden.

En conclusión, presentar la declaración anual de impuestos es una obligación para los contribuyentes en México, tanto personas físicas como morales y es necesario cumplir con los plazos establecidos por el SAT.

Además es importante contar con la asesoría de un contador para realizar una declaración correcta y aprovechar al máximo los beneficios fiscales disponibles.



Carmona

Metido hasta su finísimo cogote morenista en asuntos groseramente corruptos, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, se estremece ante la mera posibilidad de que el partido de AMLO pudiera perder la elección del próximo 2 de junio.

¡Sería terrible!

Y es que Delgado es el vínculo entre Morena e influyentes delincuentes que han financiado las campañas políticas a lo largo y ancho del país.

Solamente en el caso del finado Sergio Carmona Angulo, conocido como “el Rey del Huachicol”, Delgado Carrillo pudo acceder a unos 500 millones de pesos para financiar las campañas intermedias del 2021.

Ya Cicuta se ha referido a la ejecución del tamaulipeco Carmona Angulo, registrada la tarde del lunes 22 de noviembre del 2021 en una barbería de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Según el gobierno de Estados Unidos, Sergio Carmona era “el huachicolero más influyente de México”, este hombre tenía constantes reuniones con Mario Delgado y también con el entonces director general de Aduanas, Ricardo Peralta Saucedo.

Aunque el término “Huachicol” se adjudica al robo de combustibles de la paraestatal PEMEX, ahora se sabe que Sergio Carmona dedicaba la mayor parte de sus actividades delictivas a la realización de una nueva modalidad conocida como “Huachicol Fiscal”.

Para que se entienda que es el “Huachicol Fiscal”, basta decir que es el combustible que se compra en Estados Unidos e ingresa a México de contrabando.

¡Sin pagar impuestos!

Si tenemos en cuenta que la cantidad de impuestos representan el 40% del precio al público en México, entonces resulta fácil suponer que las ganancias que obtuvo Carmona en 2 años fácilmente alcanzarían los 20 mil millones de dólares (no de pesos).

Si acaso alguien se pregunta cómo las autoridades establecen ese cálculo (20 mil mi-



Sergio Carmona tenía constantes reuniones con Mario Delgado, lo que evidencia la relación con influyentes delincuentes.

llones de dólares), vale decir que la compra que hizo Carmona del combustible a Estados Unidos están debidamente registradas.

Habría que aclarar que cualquier mexicano puede comprar combustible en Estados Unidos, aunque debe pagar los impuestos requeridos por el gobierno mexicano para poder ingresarlo a suelo nacional.

Aquí se subraya que por esos tiempos el director de Aduanas Ricardo Peralta nombró como administrador de la Aduana de Reynosa Tamaulipas a Julio Carmona, hermano menor de Sergio Carmona.

Éste último tenía facilidades para maniobrar: Compraba el combustible en Texas, lo cruzaba por la Aduana donde su hermano era el mandamás y lo vendía a gasolineros mexicanos a precio módico aunque con pingues ganancias para él.

El asunto es que la ejecución de Carmona prendió los focos rojos a Estados Unidos y obligó al gobierno mexicano a investigar a fondo el tema para entregarle a los vecinos los resultados de esas pesquisas.

Aunque lo habrían hecho de manera discreta, se supone que la información obtenida sobre el caso Carmona que han obtenido algunos medios mexicanos proviene de Estados Unidos.

Durante las últimas semanas se han revelado detalles sobre la información encontrada en el teléfono celular de Carmona el día de su ejecución.

La foto de arriba la obtuvieron las autoridades del teléfono celular de Carmona el día que fue ejecutado.



La última propuesta de reformas a la Constitución de AMLO

En el ocaso de su sexenio y en el marco de la celebración de la Constitución de 1917 el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, califica de “antipopulares” y “adulteraciones” algunos artículos de la Carta Magna que hoy pretende modificar bajo la siguiente base: “Encauzar la vida pública al mandato popular”.

20 reformas, en pleno proceso electoral para elegir a su próximo sucesor(a) que dejamos al análisis de la comunidad:

1- Reconocer a los pueblos indígenas y afroamericano como sujetos de derecho público.

2- Reafirmar el derecho a la pensión de los adultos mayores a los 65 años y aumentarla año con año; así como las personas con discapacidad.

3- Becas a familias pobres en todos los niveles educativos.

4- Asegurar el acceso a salud gratuita a todas y todos los mexicanos.

5- Asegurar a las y los mexicanos ser dueños de sus viviendas.

6- Prohibir el maltrato a los animales.

7- Prohibir el maíz transgénico y extracción de hidrocarburos.

8- Respetar las zonas con escasez de agua; otorgar únicamente concesiones para uso doméstico.

9- Prohibir la creación y distribución de vapeadores y drogas químicas como fentanilo; penalizar el delito de extorsión delincuencia organizada.

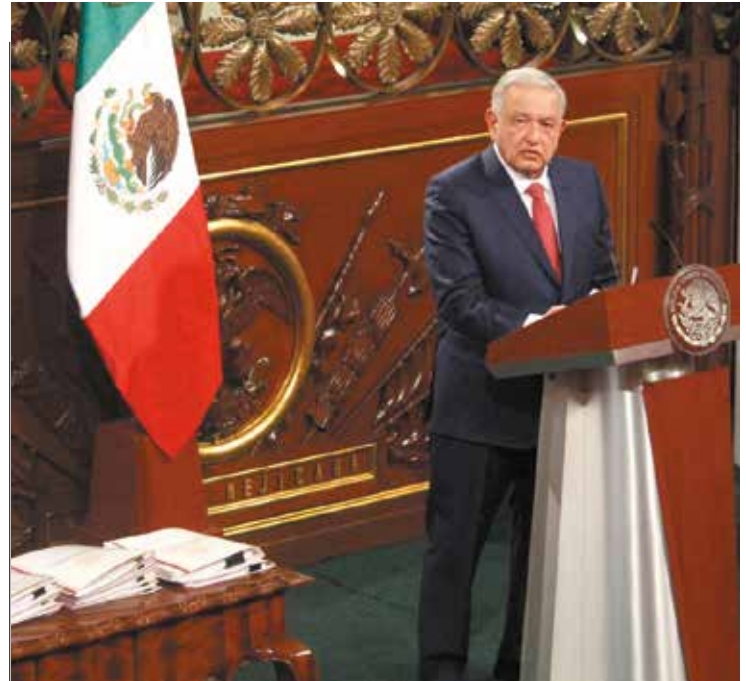
10- No permitir que el aumento del salario mínimo sea por debajo de la inflación.

11- Salario de servidores públicos no será menor a lo que perciben los trabajadores inscritos al seguro social.

12- Se propone revertir las reformas de pensiones, la de Ernesto Zedillo y de Felipe Calderón, que no permite la jubilación al 100%; recompensa a los trabajadores con el fondo “semilla”.

13- Garantizar a los mexicanos educación y trabajo, becas a los jóvenes con un salario mínimo de un año mientras encuentran trabajo. (JCF)

14- Todos los campesinos contarán con un seguro justo y permanente (Sembrando vida), apoyo directo del Bienestar y compraventa de los productos a favor de los productores.



Cortesía de Odilón García.

AMLO pretende modificar algunos artículos de la Carta Magna con el fin de “encauzar la vida pública al mandato popular”.

15- Se utilizarán para trenes de pasajeros los 18 mil km de vías férreas concesionados en el gobierno de Ernesto Zedillo destinados al transporte de carga; derechos de internet en este transporte; CFE volverá a ser empresa pública.

16- Contemplar la reducción de los gastos de campañas y partidos políticos, evitar el uso de la burocracia electorales, eliminar las candidaturas pluri para ser 300 diputados y 64 senadores. Elecciones de consejeros y magistrados del INE.

17- Jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial serán electos de manera directa por el pueblo.

18- Para evitar que la Guardia Nacional se corrompa, se propone que forme parte de la Sedena.

19- Convertir en política de Estado la austeridad republicana, los titulares del Legislativo y Judicial no podrán ganar más que el Ejecutivo.

20- Eliminar a todas las dependencias “poderosos y elitistas” autónomas que protegen negocios particulares en contra del bien común.



Ante omisión de la FGE, matan a buscadoras de desaparecidos

Los métodos despiadados mediante los que se arrebató la vida a miles de mexicanos año tras año, es equiparable a la crueldad con la que los gobiernos de cada entidad, y el propio nacional, actúan en torno a la exigencia ciudadana, de que se haga hasta lo imposible para buscar a personas desaparecidas a manos del narcotráfico.

Lo peor, es que en estados como Baja California, es evidente la venganza ejercida por grupos criminales en contra de los buscadores de víctimas del crimen.

La Fiscalía General del Estado tiene la obligación de disponer de personal de esa institución para que salvaguarden la integridad física de quienes arriesgan la vida en los operativos a través de los colectivos buscadores de desaparecidos.

Son decenas de madres de familia a las que primero se les amenaza para que dejen de buscar a sus seres queridos, pero como no acatan las advertencias mortales son ejecutadas.

La titular de FGE en Baja California, María Elena Andrade Ramírez, merece ser castigada con la separación del cargo, por su irresponsabilidad cuando se le ha pedido ayuda por parte de los buscadores de desaparecidos.

A inicio del mes de febrero fue acribillada a tiros en su salón de belleza en Tecate, Angelita Meraz León, que era líder del colectivo de búsqueda Unión y Fuerza por nuestros desaparecidos en Baja California.

Cumplía cinco años buscando a su hermano Juan José, cuando manos asesinas le arrebataron la vida, ella había denunciado que en diversas ocasiones fue amenazada de muerte, sin embargo, ninguna autoridad le brindó protección.



Angelita León tenía cinco años buscando a su hermano desaparecido en el estado.

Desde luego que la fiscal bajacaliforniana supo de esas amenazas, por eso tiene un elevado índice de culpa en esa muerte y en consecuencia se deslinda la obligación de dar con el paradero de quien la mató, así como identificar y también llevar a prisión al autor intelectual de este homicidio.

El cuestionamiento va en el sentido de saber cuándo el gobierno del Estado instaurará algún mecanismo de seguridad tendiente a proteger la vida de los buscadores de desaparecidos. Porque de lo contrario todo aparenta, que, desde el sector oficial, en realidad a quien se protege es a la criminalidad y no a la ciudadanía.

Crédito de fotos: Archivo PSN.



¿Quién sustituye la práctica del outsourcing?

Después de la reforma laboral y la lucha en contra del llamado outsourcing, existe una serie de explotaciones a la llamada clase trabajadora, pues la herramienta del Salario Mínimo pasó de ser un indicador inflacionario a un elemento de explotación y un indicador para determinar multas, impuestos y derechos en materia federal, estatal y municipal.

El indicador fue sustituido con la Unidad de Medida y actualización (UMA). Dicho acto se consuma con la desindexación del Salario Mínimo (SM) como un indicador de medida, esto se establece en la reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este mandato inscribe que el SM, no puede ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.

En el texto constitucional al establecer que el Salario Mínimo solo debe ser utilizable para fines ajenos a su naturaleza, es una variable que ayuda determinar beneficios adicionales en el pago al trabajador, como son prestaciones de seguridad social, prestaciones económicas, prestaciones culturales, sociales y demás que sean complemento para dignificar el ingreso de las familias que dependen de los trabajadores que reciben el recurso menor en el sistema laboral.

Artículo 123. ...

I. a V. ...

VI. Los salarios mínimos que deberán disfrutar los trabajadores serán generales o profesionales. Los primeros regirán en las áreas geográficas que se determinen; los segundos se aplicarán en ramas determinadas de la actividad económica o en profesiones, oficios o trabajos especiales. El salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.

Fuente: Congreso de la Unión (2016), decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo. Publicado en



Cortesía de Odilón García.

Andrés Manuel López Obrador ha tratado de cumplir con sus promesas y compromisos.

el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016.

Esta reforma tiene diferentes efectos tanto en la clase trabajadora, como en el sistema tributario de México y sus estructuras que conforma un sistema federado.

1. El salario mínimo pasó de ser un indicador para pago de impuestos, derechos, aprovechamientos y demás contribuciones federales, estatales y municipales que tenían como elemento de cálculo el Salario mínimo (SM), pasando a la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

2. Las prestaciones que son pagadas en base al salario mínimo, como la despensa, que de acuerdo con la Ley del Seguro Social determina 40% (cuarenta por ciento) sobre el Salario Mínimo de la Ciudad de México, como una prestación adicional y exenta de cualquier impuesto o gravamen, tanto de la seguridad social y de ley de impuesto a la renta. Dicha despensa la están pagando en valor a la UMA, siendo esta última un importe menor al ya mencionado SM; el excedente pasó a ser de exenta a ser gravable y con ello determina contribuciones, como la seguridad social y el Impuesto Sobre la Renta de los mismos trabajadores.



¿Cómo combatir a las sectas coercitivas?

II PARTE

Continuando con la interesante entrevista realizada al Doctor Carlos Bardavío Antón, quien nos ilustra en relación a los delitos por los que se puede acusar a una secta coercitiva en México.

Doctor Bardavío; uno de los delitos es el proselitismo ilícito, en México no existe un tipo penal que combata especialmente conductas que atenten de forma clara contra la libertad de conciencia o religiosa, a pesar de la protección constitucional en los artículos 1 y 3 fracción I, y 24 referidos a la libertad religiosa y la objeción de conciencia.

Salvo, claro está, el artículo 404 del Código Penal Federal de México (CPFM) que castiga a los ministros de cultos religiosos que en actos públicos induzcan al electorado a votar o no votar en algún sentido.

Y la sorpresa se debe a que en México la proliferación de sectas coercitivas de la libertad de actuar de las personas es más que acusada si atendemos al fervor por lo trascendental, religioso, sanador/curativo o las denominadas sesiones de autoayuda.

Lesiones psicológicas, el artículo 288 CPFM describe que «toda alteración en la salud y cualquier otro daño que deja huella material en el cuerpo humano, si esos efectos

son producidos por una causa externa».

En cuanto a lo que nos interesa el artículo 292 CPFM preceptúa que «(s)e impondrán de cinco a ocho años de prisión al que infiera una lesión de la que resulte una enfermedad segura o probablemente incurable...».

Y el segundo párrafo establece que «(s)e impondrán de seis a diez años de prisión, al que infiera una lesión a consecuencia de la cual resulte incapacidad permanente para trabajar, enajenación mental, la pérdida de la vista o del habla o de las funciones sexuales».

En el CPFM se establece la calificación aunque no se pueda en el momento comprobar la incurabilidad sino su alta probabilidad o perdurabilidad.

Delito de fraude: Delito de superchería popular, fracción XV del artículo 387 CPFM se criminaliza «(a)l que explote las preocupaciones, la superstición o la ignorancia del pueblo, por medio de supuesta vocación de espíritus, adivinaciones o curaciones».

Supone en nuestra opinión una criminalización peligrosa de ciertas conductas amparadas por la libertad religiosa y que hace difícil la distinción, y en todo caso, sólo criminaliza conductas dirigidas a defraudar...



En México se castiga a los ministros de cultos religiosos que en actos públicos induzcan al electorado a votar o no votar en algún sentido.



De la “Estafa Maestra” con pases médicos

La sombra de la corrupción se extiende sobre el gobierno municipal de Tijuana, presidido por la alcaldesa Monserrat Caballero Ramírez, que insiste en buscar la reelección para un período más.

Delicada su situación cuando no ha terminado la investigación de la Fiscalía Anticorrupción por las denuncias de la llamada “Estafa Maestra”, presentadas por el Lic. Román Antonio Aboytes Hernández.

El 20 de noviembre del 2023, el dirigente de la Unión de Organizaciones Civiles y Sociales de Baja California reveló en rueda de prensa el esquema “operativo” de la eventual tranza con los más de 76 millones recaudado por “pases médicos”.

Mostró que, recomendados por el secretario del Ayuntamiento, Miguel Ángel Bujanda Ruiz, habían beneficiado a unos cuantos por medio del fideicomiso Fondos Tijuana con más de 37 millones y medio de pesos, en lo que llamó “Estafa Maestra”.

“... Ese dinero, que se debería de distribuir entre un universo de más de 2 mil asociaciones, extrañamente el 30% se entrega a cuatro”, explicó Aboytes, quien citó a los organismos civiles beneficiados: Patronato Cesun, la asociación del Clúster médico, Humanitaria Cruz Verde de BC y Baja California Avanza, “...vinculados a exfuncionarios o familiares de exfuncionarios panistas...”.

Nadie ha negado, aclarado o justificado las cuantiosas operaciones que motivaron la renuncia del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, al cargo de secretario de Desarrollo Económico. Incluyó al tesorero, Raymundo Vega Andrade, que ha pensado en renunciar, lo mismo que a la regidora Claudia Casas y el Síndico Procurador, Rafael Leyva.

Casi dos meses y medio después, estos nombres (principalmente Monserrat Caballero Ramírez y Miguel Ángel Bujanda Ruiz) ocupan espacios en medios informativos y noticieros a nivel regional, pero también a nivel nacional, por otra “estafa maestra”, la del pago parcial en efectivo y contrataciones sin licitar por cantidades millonarias.

En su edición digital del 12 de febrero de este año, el diario capitalino Excelsior, publicó un extenso artículo acreditado a Raúl Flores Martínez,



Crédito de fotos: Archivo PSN.

Una vez más, la alcaldesa morenista Monserrat Caballero Ramírez se ha quedado callada ante las nuevas acusaciones en los medios de comunicación.

en el que apunta: “Monserrat Caballero Ramírez, presidenta municipal de Tijuana, ha creado una red de corrupción a través del desvío de recursos del erario para el pago de contratos millonarios que triplican costos”.

Específica: “De acuerdo con documentos en poder de Grupo Imagen, la alcaldesa Monserrat Caballero y el secretario de Gobierno, Miguel Ángel Bujanda Ruiz, pagaron más de 90 millones de pesos a la empresa Management Technology Innovations, S.C en agosto de 2023 por diversas ‘consultorías y asesoramiento’ para el manejo de un programa de contabilidad”.

¿Cómo explicar y justificar que pagó, sin licitar, más de 90 millones por un servicio que otros gobiernos municipales han pagado 3 a 5 millones? Además, el domicilio fiscal y el asignado por MTI Consultoría “para recibir notificaciones”, ambos en Querétaro, no corresponden a la verdad, lo que lleva a pensar que es “pirata” o “facturadora”.



Julián Leyzaola, un fugitivo con impunidad

Es imposible de creer que a pesar de la alta peligrosidad que representa el teniente coronel Julián Leyzaola Pérez, tanto el gobierno del Estado, como el Movimiento de Regeneración Nacional se confabulen para promover su nombre e imagen, en pleno proceso electoral.

A fin de que aparezca como un sólido emblema y garante del combate contra el crimen. Un individuo perseguido por organismos internacionales defensores de Derechos Humanos, resulta que es ahora símbolo de respeto a los ciudadanos.

Este militar, siendo secretario de Seguridad Pública en Ciudad Juárez, cuando dejó el encargo fue baleado con intención de matarlo. El reprochable suceso le produjo lesiones que le impiden de por vida, movilizarse por sí mismo.

El observatorio de Derechos Humanos, o Human Rights Watch, con sede en Nueva York y presencia en al menos 90 países, desde hace 14 años denunció al teniente coronel Julián Leyzaola, por torturar, aplicar descargas eléctricas y amenazar de muerte mediante asfixia, a personas para obtener confesiones falsas.

También tiene expedientes en contra, por torturar en cuarteles militares a civiles y policías, tanto en Tijuana, Chiapas, como en Ciudad Juárez; en esta frontera existe una acusación ministerial por la detención de cuatro jóvenes, de los que a la fecha se desconoce su paradero.

En Tijuana decenas de familias acudieron en diversas ocasiones ante la Comisión de Derechos Humanos, para solicitar se castigue al que fue jefe policiaco durante el gobierno del alcalde panista Jorge Ramos, acusándolo de tortura y enviar a prisión a policías municipales, a los que jamás se les pudo fincar los cargos que les imputó Julián Leyzaola, finalmente fueron absueltos.

En septiembre de 2015, la síndica Yolanda



Crédito de fotos: Archivo PSN.

El teniente Julián Leyzaola se encuentra muy cercano a la gobernadora de Baja California, quien se dice contratado como asesor de seguridad pública.

da Enríquez lo inhabilitó ocho años; por separado tiene en contra órdenes de aprehensión giradas por jueces de Baja California, sin embargo, recientemente apareció en un encuentro dialogando con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y luego se dijo que fue contratado como asesor en materia de Seguridad Pública.

En la actualidad se desconoce su permanencia en la nómina del Estado y si las órdenes de captura están vigentes.

Lo innegable es que a este siniestro personaje lo persiguen la ley y la justicia.



Y muy tarde comprendí

Hace unos días presenté mi primer libro: “Y muy tarde comprendí, novelografía”. Participaron en dicha presentación los escritores Ruth Vargas, Élmer Mendoza y Pável Granados, la cual se llevó a cabo en el Observatorio de Estudios Cinematográfico coordinado por Enrique González Silva y Walter Padilla quienes me dieron todas las facilidades para realizarlo.

A continuación, comparto con el público algunos fragmentos del texto introductorio de la nota de autor.

Muchas veces me pregunté cuál debería ser el momento justo para entonar y sentir las líneas poéticas: “... y al volver la vista atrás/ se ve la senda que nunca/ se ha de volver a pisar”, de Antonio Machado en su inspirador y hermoso romance XXIX incluido en *Proverbios y cantares del libro Campos de Castilla*, publicado en 1912. Me cuestionaba cuánto debería caminar para encontrar el punto exacto para volver la vista atrás y empezar a recordar mi pasado y plasmarlo en algún texto.

Y muy tarde comprendí, son los recuerdos que brotaron en mí a partir de ese momento (el fallecimiento). Cayó el pilar familiar, sí, pero me mantuve a flote gracias a los recuerdos para intentar recuperar, mediante la reconstrucción literaria, a la familia perdida y la infancia ida. Intenté dar vida a mis personajes entrañables que han partido.

Los abuelos amorosos, los padres esforzados, el admirado y querido hermano mayor, el perro leal, el niño feliz que fui y el adolescente confuso y solitario, que aún no se va del todo.

Pero también, a los que siguen a mi alrededor, como mis hermanos menores, amigos y maestros. Quitándole un poco el polvo del olvido a las memorias. Fue como limpiar fotos antiguas.

Y muy tarde comprendí que en mi casa y en mi familia habitó alguna vez la alegría y en las calles de mi ciudad se respiró tranquilidad. Y muy tarde comprendí, no implica arrepentimiento ni



Portada del libro, donde el autor trata de recordar la dicha de los aires provincianos de la vida fronteriza de Baja California.

nostalgia vana, sino recuperación vital de los espacios y de los afectos.

Y muy tarde comprendí, novelografía; no solo es una autobiografía porque tiene un tratamiento novelado o de autoficción. Al hablar del testimonio en la ficción, Javier Sánchez Zapatero profesor de Teoría de la Literatura en la Universidad de

Salamanca, considera más correcto el término “novelografía” o “autonovela”, que “autoficción”.

Novelografía es la conjunción de dos géneros literarios, en este caso, empieza siendo una autobiografía y termina siendo una novela. La mayoría de los hechos ocurrieron de manera aproximada a la narración, al menos así los recuerdo, como dice Gabriel García Márquez.

Tengo una memoria fragmentada por años escolares, personajes, hechos. No recuerdo mi vida como una escalera continua, sino por peldaños desordenados, en este caso, anécdotas dispersas.

Sin embargo, las he tratado de recrear, para exagerar una situación o una persona, sustituyendo la ausencia de habilidad memorística con un poco de imaginación, otorgándome mayor libertad narrativa.

De la misma manera extendí la narración de mi primer entorno a la ciudad misma, tratando de recuperar ciertos rasgos de la Tijuana de mi infancia y temprana juventud, así como apreciar cómo mi desarrollo personal coincidía, más o menos, con el crecimiento urbano de Tijuana.



DE AUBANEL A COLOSIO

En marzo recordamos dos acontecimientos: La toma de protesta del Dr. Gustavo Aubanel Vallejo, primer presidente municipal de Tijuana, el primero de marzo de 1954. Y, el proditorio asesinato del Lic. Luis Donald Colosio Murrieta en Lomas Taurinas, el 23 de marzo de 1994, truncando su vida y su carrera a la presidencia, como candidato del entonces poderoso PRI.

Aubanel llegó a la alcaldía como un prestigiado médico y político humanista y honesto. Su candidatura fue bien vista por los tijuanaenses, prueba de ello, fueron los más 20 mil votos que recibió en los primeros comicios municipales, sin contrincante alguno y en un día asolado por vientos de Santana.

El cabildo que acompañó al doctor, fue integrado por ciudadanos respetables y reconocidos (propietarios y suplentes) incluyendo a la primera mujer regidora. El periódico El Herald, el más influyente de su tiempo, elogió la elección, la participación entusiasta de los electores y preconizó: "...Si el PRI como hasta hace poco venía haciendo, nominando personas desconocidas o impopulares, entonces se hubieran lanzado a la lucha los partidos independientes en la seguridad del triunfo...

En las primeras elecciones municipales de Tijuana, se ha sentado un ejemplo para los diversos actos electorales que en el futuro se registren en esta municipalidad..." La frase que sirve de epígrafe a esta columna, la pronunció Aubanel en su toma de protesta. Hace 70 años. Hoy la recordamos, porque encierra la sabiduría del gobernar que tanta falta hace hoy en nuestro estado.

Cuarenta años después y hace 30 del terrible acontecimiento en que un desconocido joven, asesina cobardemente al candidato Colosio Murrieta en el momento que se retiraba de un tumultuoso mitin.

Mucho se ha dicho de las circunstancias y las miles de interpretaciones que se han vertido sobre el lamentable suceso, que



El Dr. Gustavo Aubanel Vallejo y Luis Donald Colosio Murrieta, dos personajes que marcaron la historia de Tijuana.



también manchó la imagen de Tijuana.

Sólo enunciamos su lapidaria frase que resuena insistentemente todavía: "... yo veo un México con hambre y sed de justicia..."

Crédito de foto: Cortesía Mario Ortiz Villacorta.



NOTICIERO AL DÍA



Martín Borchardt
LUNES A VIERNES
7:00 AM A 9:00 AM



Ana Gabriela Colina
LUNES A VIERNES
2:00 PM A 3:00 PM



Carlos García y Elvia Garayzar
LUNES A VIERNES
5:00 PM A 6:00 PM



Alfonso Valdivia
LUNES A VIERNES
9:00 PM A 10:00 PM



GUERRA SUCIA

En tres meses más o menos, los mexicanos tendremos el derecho y la obligación de elegir a los ciudadanos que ocuparán los más de 20 mil puestos públicos, como alcaldes, gobernadores, diputados (locales y federales), senadores.

Durante este proceso la posición más disputada y deseada por la mayoría de los mexicanos, metidos en la política y los que no también, es la Presidencia de la República.

Y aunque todas las posiciones son importantes, ser Presidente de México o de cualquier país democrático es una verdadera responsabilidad y un orgullo lograrlo, para esto los partidos ya hicieron precampañas, intercampañas y otros movimientos políticos para dar a conocer a sus aspirantes y seleccionarlos como candidatos de un partido.

Por ello, la guerra sucia en esta contienda electoral ya empezó, yo más bien diría que la guerra sucia entre políticos nunca se ha ido, sobre todo los señalamientos en contra del ejecutivo, el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador.

Puesto que los señalamientos de los contras van desde que está metido en la contienda, apoyando y metiéndole billetes en favor de su corcholata favorita.

Hasta han argumentando que la campaña del 2006, en donde por cierto le robaron la elección a AMLO, fue financiada por el narcotráfico, concretamente por el cártel de Sinaloa.

Este y otros comentarios mal infundados e intencionados, lógicamente buscan perjudicar la campaña de la candidata presidencial de Morena y sus aliados.

Querido ciudadano el 2 de junio del 2024, tú decides si regresamos al pasado de corrupción o continuamos transformando a México con la 4T.

Algo muy importante que el pueblo



Es importante que todos los ciudadanos salgan a votar para elegir a los representantes que llevarán el rumbo del país.

tendrá que decidir, es si le dará a la próxima administración de Morena y sus aliados, una mayoría calificada de diputados y senadores.

La cual serviría para seguir transformando a México, reformar la Ley Eléctrica, el Poder Judicial y otros, dándole continuidad a la transformación del futuro de nuestro país.

Ojo: La derecha, ultraderecha, clero católico o sea la iglesia católica, los poderes fácticos y millonarios que se hicieron en gobiernos neoliberales, así como chayoteros que ya no reciben su chayote, quieren recuperar la presidencia y seguir saqueando al país.

No se lo permitamos, ¡votemos todos!
Hasta la próxima.

EL PANORAMA DE ABRAHAM



La familia PSN **CRECE**

y ahora transmitimos nuestra programación
a través de la nueva estación



LA GIGANTE

XEWW 690 AM

CON 100 MIL WATTS DE POTENCIA

con lo mejor de las noticias, tribunas y programas de análisis.

Con planta transmisora en Rosarito y con cobertura
hasta Los Ángeles, California



TIJUANA - SAN DIEGO



LA VOZ DEL PUEBLO

SINTONIZA TODA NUESTRA
PROGRAMACIÓN POR TELEVISIÓN
ABIERTA A TRAVÉS DE PSN
CANAL 45, LA VOZ DEL PUEBLO.

DE LUNES A VIERNES



Juan Arturo Salinas

Tribuna PSN
9:00 AM



René Mora

Tribuna Deportiva
4:00 PM



Rogello Lavenant y Juan Guizar

Monitor Informativo - 6:00 pm
De lunes a sábado

SÁBADO Y DOMINGO



Gerardo Salas

¿Quién es Quién en la 4T?
Sábado 8:00 AM



Mario Escobedo

Hablemos de Economía
Sábado 11:00 AM



Amador Rodríguez

A Fondo
Sábado 12:00 PM



Espartaco Buentiempo

Gestión Pública
Domingo 10:00 AM



Javier Algorri

Ayuda Legal
Domingo 11:00 AM



Consuelo Huerta

Restaurando-T
Domingo 12:00 PM



Úrsula Benítez

Tu Revista Panorama
Domingo 1:00 PM

